Santiago 14-04-2023

Descargos Constructora Ingal

RES. EX. N°1/ ROL D-071-2023

I. Generalidades de Conjunto Las Uvas y el Viento

Se emite el siguiente informe a modo de descargos frente a la RES. EX. N°1/ ROL D-071-2023, recibida la notificación el día miércoles 12-04-2023, en la cual hace referencia al incumplimiento de la normativa vigente de ruidos en sectores urbanos, según fiscalización realizada el día 13 de Julio de 2021 donde se registró una medición de 70 decibeles, sobrepasando la normativa por 5 decibeles.

Esta medición fue ejecutada durante la etapa de ejecución de la obra gruesa de la obra de vivienda Social Serviu regulada por el Fondo Solidario de Vivienda del DS N° 49, denominado Conjunto Las Uvas y el Viento, ubicada en Vicuña Mackenna 0395, La Granja. Esta obra contempló la construcción de 200 departamentos sociales distribuidos en 10 torres de 5 pisos de hormigón armado.

La gestión de dicha obra, fue fuertemente vinculada con las diferentes áreas de fiscalización de la Ilustre Municipalidad de La Granja, quienes nos fueron alertando preventivamente de cualquier molestia que estuviésemos causando a los vecinos, con el fin de buscar soluciones inmediatas para la mitigación de estas. Con el fin de mantener una comunicación fluida con la comunidad aledaña se efectuaron periódicamente reuniones con los vecinos y personal de la municipalidad, específicamente de los departamentos de DOM, DIDECO y Fiscalización. Fruto de este trabajo en conjunto con la municipalidad y la comunidad, es que durante todo el desarrollo de la obra no se cursó multa alguna por molestias o ruidos.

A pesar del trabajo realizado en forma permanente con la comunidad y los diferentes departamentos de la Municipalidad, no fuimos alertados oportunamente de las molestias de los vecinos denunciantes, imposibilitándonos en su momento el poder haber reaccionado con algún plan de cumplimiento.

La obra en cuestión, se encuentra terminada con recepción total definitiva según certificado N°12 de fecha de 29 de Diciembre de 2022, emitido por la Dirección de Obras Municipales de La Granja. Por lo anterior, es inoportuno realizar un plan de cumplimiento basado en la guía de presentación de plan de cumplimiento de la SMA.

Se acompañan los documentos que acreditan el término de obra.

II. Respuestas a Requerimientos de Información en punto IX

1. **Identidad y personería con que actúa del representante legal del titular, acompañando copia de escritura pública o instrumento privado autorizado ante notario, que lo acredite.**

R:

Juan Pablo Alessandri Mönckeberg, chileno, casado, Ingeniero Civil, Cédula de Identidad Nº [redacted] ambos domiciliado en Av. [redacted]. Actúa en Representación de Constructora Ingal SpA.

Se Adjunta:

- CI de don Juan Pablo Alessandri
- Personería de don Juan Pablo Alessandri para representar a Constructora Ingal SpA consta de reducción a escritura pública de acta de directorio de Constructora Ingal SpA ante notario Andrés Rieutord Alvarado con fecha 17 de noviembre de 2016

2. **Los estados financieros de la empresa o el Balance Tributario del último año. De no contar con cualquiera de ellos, se requiere ingresar cualquier documentación que acredite los ingresos percibidos durante el último año calendario.**

R:

Se adjunta Carpeta Tributaria de Constructora Ingal SpA.

3. **Identificar las maquinarias, equipos y/o herramientas generadoras de ruido dentro de la**

unidad fiscalizable.

R:

En el desarrollo de la obra Las Uvas y el Viento se utilizaron diversas maquinarias, equipos y/o herramientas, cada una de estas fueron variando sus frecuencias de uso según la etapa de desarrollo de la obra, dentro de las que más se destacan por su emisión sonora las siguientes:

- 1x Retroexcavadora JCB 3CX
- 1x Rodillo compactador Hamm 2420
- 1x Placa compactadora Bomag 35/60D
- 4x Rotomartillo HR4003C
- 2x Vibradores para hormigón Unidad Motriz Vibrador eléctrico Wyco AF 903A 3hp
- 1x Bomba de hormigón telescópica 36 mts. Modelo Putzmeitzer M36
- 1x Grúa pluma Potain mc85B
- 3x Esmeril de 9” Makita
- 4x Esmeril 4 ½” Makita

4. **Plano simple que ilustre la ubicación de las maquinarias, equipos y/o herramientas generadoras de ruido. Asimismo, indicar la orientación y referencia con los puntos de medición de ruidos individualizados en las fichas de medición de ruidos incorporadas en el informe DFZ-2021-3130·XIII-NE, además de Indicar las dimensiones del lugar**

R: Se adjunta plano simplificado de ubicación de los equipos y maquinarias y las dimensiones principales. Debido a que en la notificación recibida por Constructora Ingal no se adjunta el informe **DFZ-2021-3130·XIII-NE** no nos es posible ubicar exactamente en el plano los puntos de medición de ruido, para subsanar esta situación se hace el supuesto de que las mediciones de ruido fueron realizadas en las viviendas denunciantes, posición que se tomó aproximada según Google maps.

Dada la naturaleza dinámica de una obra de construcción, la utilización de los equipos varía su ubicación según los requerimientos de las faenas ejecutadas en aquel instante, cabe mencionar que la mayor parte de la utilización de los equipos fue en las torres construidas y detalladas en el plano. La grúa pluma se identifica en el plano en 2 posiciones dado que tuvo un cambio de postura programado durante la obra.

El metraje total del terreno original es de 14.702 m2.

Plano Simple de Obra Las Uvas y el Viento

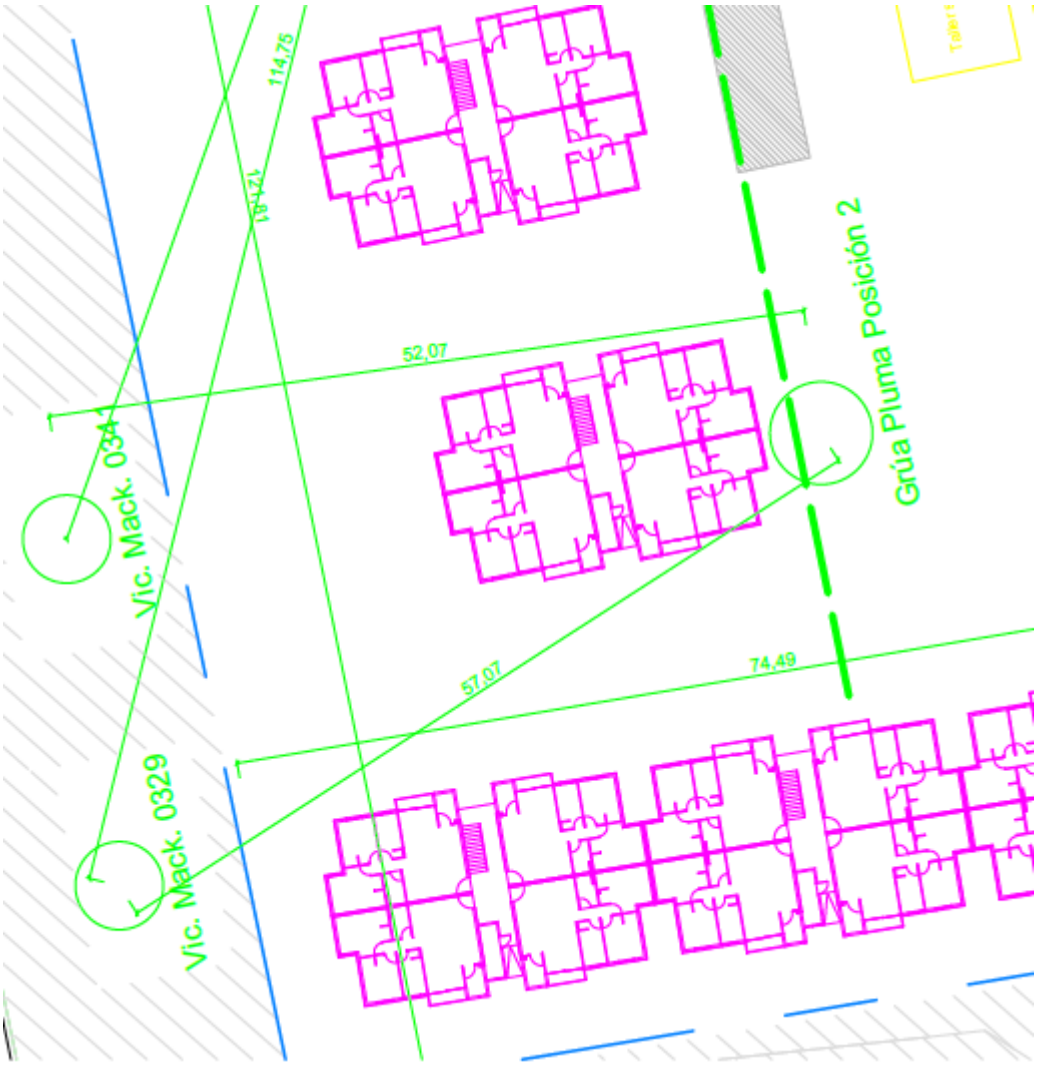

Plano Simple de Obra Las Uvas y el Viento, Zoom a viviendas denunciantes.

5. **Indicar el horaria y frecuencia de funcionamiento de la faena constructiva, indicando expresamente el horario de inicio y término de su funcionamiento, así como los días de la semana en los que funciona**.

R:

La Obra funcionó todos los día hábiles en horario de 8 a 18 horas, exclusivamente de Lunes a Viernes, solo hubieron excepciones menores en que se ejecutaron faenas los Sábados entre 9 y 13 horas.

6. **Indicar el horario y frecuencia de funcionamiento de las maquinarias, equipos y/o herramientas generadoras de ruido, Indicando expresamente el horario de inicio y término de su funcionamiento, así corno los días de la semana en los que funciona.**

R:

El horario de funcionamiento de los equipos era variable según el dinamismo de las faenas que se estuvieron ejecutando en cada etapa de obra, pero siempre enmarcados entre las 8 y 18 horas de los días hábiles comprendidos de Lunes a viernes, salvo contadas excepciones en que se debió trabajar Sábados entre 9 y 13 hrs.

La frecuencia de utilización de los equipos varió según la etapa y faenas de la obra.

7. **Indicar, en el caso que se hayan realizado, la ejecución de medidas correctivas orientadas a la reducción o mitigación de la emisión de ruidos, acompañando los medios de verificación adecuados para corroborar por parte de esta Superintendencia su correcta implementación y eficacia.**

R: Lamentablemente como Constructora no pudimos reaccionar a tiempo para ejecutar las medidas necesarias con sus respectivas mediciones de comprobación por desconocimiento de nuestro incumplimiento, dado que las mediciones fueron tomadas en 2021 y hoy en 2023 la obra se encuentra entregada a sus beneficiarios, se adjunta recepción Municipal.

Sin embargo, a raíz de este incumplimiento, como empresa nos encontramos analizando en todas nuestras obras que estemos cumpliendo con esta normativa, con el fin de tomar las medidas correctivas de inmediato y evitar caer nuevamente en incumplimiento frente a una nueva fiscalización.

8. **Indicar el número de martillos hidráulicos, martillos, taladros, compresores y sierras que se emplearon en la construcción del proyecto, indicar el horario del hormigonado, así como la cantidad y horario de uso de camiones mixer, en caso de corresponder.**

R:

La cantidad de Martillos hidráulicos utilizados en obra fue de 0

La cantidad de Martillos utilizados en obra fue de 20 en su mayor momento, entendiendo como martillo la herramienta de uso manual en la carpintería.

La cantidad de Taladros utilizados en obra fue de 7 en su mayor momento

La cantidad de compresores utilizados en obra fue de 1 en su mayor momento

La cantidad de Sierras utilizadas en obra fue de 2 en su mayor momento.

El horario de hormigonado dentro de las faenas fue entre las 8 y 18 hrs, en el momento de mayor flujo de hormigón, durante la obra gruesa de los edificios, llegamos a un promedio de 6 camiones diarios, con una frecuencia máxima de 2 por hora. Todo hormigonado fue con camión mixer, por lo

que el horario de utilización de estos fue en ese mismo horario.

9. **En el caso en que la faena de construcción se encuentre terminada se deberá remitir a esta Superintendencia copia del Certificado de Recepción de Obras Municipales, otorgado por la Dirección de Obras Municipales respectiva.**

R: Se adjunta Recepción de la Ilustre Municipalidad de La Granja.

Juan Pablo Alessandri M.
Constructora Ingal spa

CÉDULA DE IDENTIDAD
REPÚBLICA DE CHILE
SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN
APELLIDOS
ALESSANDRI
MONCKEBERG
NOMBRES
[redacted]

Nació en: RECOLETA
Profesión: No informada
[redacted]

CARPETA TRIBUTARIA ELECTRÓNICA
PARA SOLICITAR CRÉDITOS

Importante: Esta información es válida para la fecha y hora en que se generó la carpeta.

Toda declaración y pago que sea presentada en papel retrasa la actualización de las bases de datos del SII, por lo que, eventualmente, podrían no aparecer en esta carpeta.

Nombre del emisor:	CONSTRUCTORA INGAL SPA
RUT del emisor:	[redacted]
Fecha de generación de la carpeta:	09/03/2023 11:04

Datos del Contribuyente

Fecha de Inicio de Actividades:	02−01−2002
Actividades Económicas:	CONSTRUCCION DE VIVIENDAS Y ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES 410010 CONSTRUCCION DE EDIFICIOS PARA USO RESIDENCIAL 410020 CONSTRUCCION DE EDIFICIOS PARA USO NO RESIDENCIAL 422000 CONSTRUCCION DE PROYECTOS DE SERVICIO PUBLICO 681012 COMPRA, VENTA Y ALQUILER (EXCEPTO AMOBLADOS) DE INMUEBLES
Categoría tributaria:	Primera categoría
Domicilio:	AV B O HIGGINS 2205 , SANTIAGO
Sucursales:	

Últimos documentos timbrados:

FACTURAS	11−09−2014
FACTURA NO AFECTA O EXENTA IVA	10−07−2007
FACTURA ELECTRONICA	09−01−2023
FACTURAS DE COMPRAS	08−09−2015
FACTURA COMPRA ELECTRONICA	09−01−2023
GUIAS DE DESPACHO	07−05−2019
GUIA DESPACHO ELECTRONICA	03−11−2014
NOTA DEBITO ELECTRONICA	13−01−2023
NOTAS DE CREDITO	27−05−2010
NOTA CREDITO ELECTRONICA	13−01−2023
CONTABILIDAD EN HOJAS SUELTAS CON NRO.UN	24−06−2022
BOLETAS DE PRESTACION DE SERVICIOS DE 3R	27−05−2010
OTROS LIBROS EMPASTADOS	12−08−2008

Observaciones tributarias: No tiene observaciones.

Información proporcionada por el contribuyente para fines tributarios (1)

	Nombre o Razón Social	RUT	Fecha de Incorporación
Representante(s) Legal(es)			
	JUAN PABLO ALESSANDRI MONCKEBERG	[redacted]	02−01−2002
	RICARDO ALESSANDRI MONCKEBERG	[redacted]	02−01−2002
Conformación de la sociedad			
	JUAN PABLO ALESSANDRI MONCKEBERG	[redacted]	02−01−2002
	RICARDO ALESSANDRI MONCKEBERG	[redacted]	16−12−2009
Participación en sociedades vigentes(2)			
	− No existen sociedades para el RUT −		

(1): Información declarada por el contribuyente y que puede haber sufrido modificaciones.
(2): La vigencia de estas sociedades está asociada a la existencia de un Inicio de Actividades, sin Término de Giro.

Propiedades y Bienes Raíces (3)

Comuna	Rol	Dirección	Destino	Avalúo Fiscal	Cuotas vencidas por pagar	Cuotas vigentes por pagar	Condición (4)
VALPARAISO	05058−00017	NVA LAS ROSAS 2598 VALPARISO	COMERCIO	49.979.080	NO	NO	AFECTO
SAN FELIPE	00316−00005	PC 6 CHACRA EL OLMO ALMENDRAL	AGRICOLA	60.108.725	NO	NO	AFECTO
SAN FELIPE	03408−00002	CHACRA EL OLMO PC 1 EL ALMENDRAL	SITIO ERIAZO	472.180.688	NO	NO	AFECTO
SAN FELIPE	03408−00003	CHACRA EL OLMO PC 2 EL ALMENDRAL	SITIO ERIAZO	470.460.260	NO	NO	AFECTO
SAN FELIPE	03408−00004	CHACRA EL OLMO PC 3 EL ALMENDRAL	SITIO ERIAZO	468.878.725	NO	NO	AFECTO
SAN FELIPE	03408−00005	CHACRA EL OLMO PC 4 EL ALMENDRAL	SITIO ERIAZO	472.275.030	NO	NO	AFECTO
SAN FELIPE	03408−00006			484.973.174	NO	NO	AFECTO

CHACRA EL OLMO PC 5 EL ALMENDRAL	SITIO ERIAZO

(3): La presente información no acredita dominio de una propiedad.
(4): La condición exento/afecto ha sido determinada de los datos actuales del catastro de Bienes Raíces, considerando las modificaciones recientes de la tasación, y no según la existencia de cuotas de contribuciones emitidas.

Boletas de Honorarios Electrónicas (5)

Períodos	Honorario bruto	Retención de terceros	PPM de contribuyente

− No se registran Boletas de Honorarios Electrónicas emitidas en los últimos 12 meses −

(5): Además de las Boletas de Honorarios Electrónicas, un contribuyente puede tener boletas de honorarios emitidas en papel, cuyo detalle no está disponible en forma electrónica.

Declaraciones de IVA (F29)	
FEBRERO 2023	1 / 24
− No se registra declaración para este período −	

DECLARACION MENSUAL Y PAGO SIMULTANEO DE IMPUESTOS
FORMULARIO 29

FOLIO	**07**	7603847716
RUT	**03**	[redacted]
PERIODO	**15**	01 / 2023

01	Apellido Paterno o Razón Social	02	Apellido Materno	05	Nombres
CONSTRUCTORA INGAL SPA					

06	Calle	610	N°	08	Comuna
AV B O HIGGINS Nº:2205, SANTIAGO, STGO				SANTIAGO	
09	Teléfono	55	Correo Electrónico	314	Rut del Representante

Código	Glosa	Valor	Código	Glosa	Valor
511	CRÉD. IVA POR DCTOS. ELECTRONICOS	43.225.736	562	MONTO SIN DER. A CRED. FISCAL	11.540.870
584	CANT.INT.EX.NO GRAV.SIN DER. CRED.FISCAL	25	520	CRÉDITO REC. Y REINT./FACT. DEL GIRO	43.523.530
			528	CRÉDITO RECUP. Y REINT NOTAS DE CRÉD	297.794
519	CANT. DE DCTOS. FACT. RECIB. DEL GIRO	280	544	RECUP. IMP. ESP. DIESEL (Art. 2)	0
527	CANT. NOTAS DE CRÉDITO RECIBIDAS	7	779	Monto de IVA postergado 6 o 12 cuotas	0
077	REMANENTE DE CRÉDITO FISC.	43.225.736	537	TOTAL CRÉDITOS	43.225.736
048	RET. IMP. ÚNICO TRAB. ART. 74 N 1 LIR	4.745.472	089	IMP. DETERM. IVA DETERM.	0
151	RET, TASAS DE 10 % SOBRE LAS RENT.	45.147	595	SUB TOTAL IMP. DETERMINADO ANVERSO	6.182.475
155	Ret. 3% Rta 42 N°2 reint. prest. Tasa 0%	7.143	547	TOTAL DETERMINADO	6.182.475

TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL	91	6.182.475	+
Más IPC	92		+
Más Intereses y Multas	93		+
CONDONACION	795		−
TOTAL A PAGAR CON RECARGO	94		=

% Condonación	Número de la Resolución	Fecha de la Condonación

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
RECIBIDA Y PAGADA POR INTERNET
www.sii.cl

Tipo de Declaración	Corrige a Folio(s):	Banco	Medio de Pago	Fecha de Presentación
Primitiva		BANCO DE CHILE	PEL	13/02/2023

Firma y Timbre Fiscalizador	**Firma Contribuyente**

DECLARACION MENSUAL Y PAGO SIMULTANEO DE IMPUESTOS
FORMULARIO 29

FOLIO	**07**	7595663146
RUT	**03**	[redacted]
PERIODO	**15**	12 / 2022

01	Apellido Paterno o Razón Social	02	Apellido Materno	05	Nombres
CONSTRUCTORA INGAL SPA					

06	Calle	610	N°	08	Comuna
AV B O HIGGINS Nº:2205, SANTIAGO, STGO				SANTIAGO	
09	Teléfono	55	Correo Electrónico	314	Rut del Representante

Código	Glosa	Valor
503	CANTIDAD FACTURAS EMITIDAS	3
511	CRÉD. IVA POR DCTOS. ELECTRONICOS	50.656.010
584	CANT.INT.EX.NO GRAV.SIN DER. CRED.FISCAL	16
519	CANT. DE DCTOS. FACT. RECIB. DEL GIRO	358
527	CANT. NOTAS DE CRÉDITO RECIBIDAS	18
048	RET. IMP. ÚNICO TRAB. ART. 74 N 1 LIR	4.408.760
151	RET, TASAS DE 10 % SOBRE LAS RENT.	2.038.293
155	Ret. 3% Rta 42 N°2 reint. prest. Tasa 0%	23.009
563	BASE IMPONIBLE	617.503.440
115	TASA PPM 1ra. CATEGORIA	2,00
126	CRÉDITO ESPECIAL EMPR. CONSTRUCTORAS	76.261.674
128	REMANENTE MES ANTERIOR	58.242.608
130	REMANENTE CRÉDITO ESPECIAL EMPR. CONST.	40.096.752
039	IVA TOT RET. TERC.(TASA ART. 14)	7.480.002

Código	Glosa	Valor
502	DÉBITOS FACTURAS EMITIDAS	117.325.653
538	TOTAL DÉBITOS	117.325.653
562	MONTO SIN DER. A CRED. FISCAL	2.601.471
520	CRÉDITO REC. Y REINT./FACT. DEL GIRO	54.036.907
528	CRÉDITO RECUP. Y REINT NOTAS DE CRÉD	3.380.897
544	RECUP. IMP. ESP. DIESEL (Art. 2)	0
779	Monto de IVA postergado 6 o 12 cuotas	0
537	TOTAL CRÉDITOS	50.656.010
089	IMP. DETERM. IVA DETERM.	66.669.643
062	PPM NETO DET.	12.350.069
595	SUB TOTAL IMP. DETERMINADO ANVERSO	86.927.528
547	TOTAL DETERMINADO	−40.096.752
596	RETENCION CAMBIO DE SUJETO	7.480.002
571	TOTAL CRED. MES, ESPEC. EMP. CONST.	134.504.282

TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL	91	0	+
Más IPC	92		+
Más Intereses y Multas	93		+
CONDONACION	795		−
TOTAL A PAGAR CON RECARGO	94		=

% Condonación	Número de la Resolución	Fecha de la Condonación

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
RECIBIDA POR INTERNET
www.sii.cl

Tipo de Declaración	Corrige a Folio(s):	Banco	Medio de Pago	Fecha de Presentación
Primitiva				27/01/2023

Firma y Timbre Fiscalizador	Firma Contribuyente

DECLARACION MENSUAL Y PAGO SIMULTANEO DE IMPUESTOS
FORMULARIO 29

FOLIO	**07**	7575456106
RUT	**03**	[redacted]
PERIODO	**15**	11 / 2022

01	Apellido Paterno o Razón Social	02	Apellido Materno	05	Nombres
CONSTRUCTORA INGAL SPA					

06	Calle	610	N°	08	Comuna
AV B O HIGGINS Nº:2205, SANTIAGO, STGO				SANTIAGO	
09	Teléfono	55	Correo Electrónico	314	Rut del Representante

Código	Glosa	Valor
503	CANTIDAD FACTURAS EMITIDAS	2
511	CRÉD. IVA POR DCTOS. ELECTRONICOS	47.576.052
584	CANT.INT.EX.NO GRAV.SIN DER. CRED.FISCAL	20
519	CANT. DE DCTOS. FACT. RECIB. DEL GIRO	356
527	CANT. NOTAS DE CRÉDITO RECIBIDAS	14
048	RET. IMP. ÚNICO TRAB. ART. 74 N 1 LIR	4.578.892
151	RET, TASAS DE 10 % SOBRE LAS RENT.	667.082
155	Ret. 3% Rta 42 N°2 reint. prest. Tasa 0%	99.115
563	BASE IMPONIBLE	547.742.769
115	TASA PPM 1ra. CATEGORIA	2,00
126	CRÉDITO ESPECIAL EMPR. CONSTRUCTORAS	67.646.232
128	REMANENTE MES ANTERIOR	64.944.453
130	REMANENTE CRÉDITO ESPECIAL EMPR. CONST.	57.665.713

Código	Glosa	Valor
502	DÉBITOS FACTURAS EMITIDAS	104.071.126
538	TOTAL DÉBITOS	104.071.126
562	MONTO SIN DER. A CRED. FISCAL	3.549.937
520	CRÉDITO REC. Y REINT./FACT. DEL GIRO	48.186.571
528	CRÉDITO RECUP. Y REINT NOTAS DE CRÉD	610.519
544	RECUP. IMP. ESP. DIESEL (Art. 2)	0
779	Monto de IVA postergado 6 o 12 cuotas	0
537	TOTAL CRÉDITOS	47.576.052
089	IMP. DETERM. IVA DETERM.	56.495.074
062	PPM NETO DET.	10.954.855
595	SUB TOTAL IMP. DETERMINADO ANVERSO	74.924.972
547	TOTAL DETERMINADO	−57.665.713
571	TOTAL CRED. MES, ESPEC. EMP. CONST.	132.590.685

TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL	91	0	+
Más IPC	92		+
Más Intereses y Multas	93		+
CONDONACION	795		−
TOTAL A PAGAR CON RECARGO	94		=

% Condonación	Número de la Resolución	Fecha de la Condonación

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
RECIBIDA POR INTERNET
www.sii.cl

Tipo de Declaración	Corrige a Folio(s):	Banco	Medio de Pago	Fecha de Presentación
Primitiva				26/12/2022

Firma y Timbre Fiscalizador	Firma Contribuyente

DECLARACION MENSUAL Y PAGO SIMULTANEO DE IMPUESTOS
FORMULARIO 29

FOLIO	**07**	7556485266
RUT	**03**	[redacted]
PERIODO	**15**	10 / 2022

01	Apellido Paterno o Razón Social	02	Apellido Materno	05	Nombres
CONSTRUCTORA INGAL SPA					

06	Calle	610	N°	08	Comuna
AV B O HIGGINS 2205				SANTIAGO	
09	Teléfono	55	Correo Electrónico	314	Rut del Representante

Código	Glosa	Valor
503	CANTIDAD FACTURAS EMITIDAS	2
511	CRÉD. IVA POR DCTOS. ELECTRONICOS	69.278.063
584	CANT.INT.EX.NO GRAV.SIN DER. CRED.FISCAL	21
519	CANT. DE DCTOS. FACT. RECIB. DEL GIRO	329
527	CANT. NOTAS DE CRÉDITO RECIBIDAS	11
531	CANT. NOTAS DE DÉBITO RECIBIDAS	1
048	RET. IMP. ÚNICO TRAB. ART. 74 N 1 LIR	4.282.318
151	RET, TASAS DE 10 % SOBRE LAS RENT.	22.336
563	BASE IMPONIBLE	421.594.936
115	TASA PPM 1ra. CATEGORIA	2,00
126	CRÉDITO ESPECIAL EMPR. CONSTRUCTORAS	52.066.975
128	REMANENTE MES ANTERIOR	45.091.464
130	REMANENTE CRÉDITO ESPECIAL EMPR. CONST.	64.621.807
039	IVA TOT RET. TERC.(TASA ART. 14)	6.927.014

Código	Glosa	Valor
502	DÉBITOS FACTURAS EMITIDAS	80.103.038
538	TOTAL DÉBITOS	80.103.038
562	MONTO SIN DER. A CRED. FISCAL	14.309.247
520	CRÉDITO REC. Y REINT./FACT. DEL GIRO	69.623.274
528	CRÉDITO RECUP. Y REINT NOTAS DE CRÉD	386.999
532	NOTAS DE DÉBITO CRÉD, RECUP. Y REINT.	41.788
544	RECUP. IMP. ESP. DIESEL (Art. 2)	0
779	Monto de IVA postergado 6 o 12 cuotas	0
537	TOTAL CRÉDITOS	69.278.063
089	IMP. DETERM. IVA DETERM.	10.824.975
062	PPM NETO DET.	8.431.899
595	SUB TOTAL IMP. DETERMINADO ANVERSO	25.609.618
547	TOTAL DETERMINADO	−64.621.807
596	RETENCION CAMBIO DE SUJETO	6.927.014
571	TOTAL CRED. MES, ESPEC. EMP. CONST.	97.158.439

TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL	91	0	+
Más IPC	92		+
Más Intereses y Multas	93		+
CONDONACION	795		−
TOTAL A PAGAR CON RECARGO	94		=

% Condonación	Número de la Resolución	Fecha de la Condonación

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
RECIBIDA POR INTERNET
www.sii.cl

Tipo de Declaración	Corrige a Folio(s):	Banco	Medio de Pago	Fecha de Presentación
Primitiva				25/11/2022

Firma y Timbre Fiscalizador	Firma Contribuyente

DECLARACION MENSUAL Y PAGO SIMULTANEO DE IMPUESTOS
FORMULARIO 29

FOLIO	**07**	7536947316
RUT	**03**	[redacted]
PERIODO	**15**	09 / 2022

01	Apellido Paterno o Razón Social	02	Apellido Materno	05	Nombres
CONSTRUCTORA INGAL SPA					

06	Calle	610	N°	08	Comuna
AV B O HIGGINS 2205				SANTIAGO	
09	Teléfono	55	Correo Electrónico	314	Rut del Representante

Código	Glosa	Valor	Código	Glosa	Valor
503	CANTIDAD FACTURAS EMITIDAS	3	502	DÉBITOS FACTURAS EMITIDAS	134.175.537
511	CRÉD. IVA POR DCTOS. ELECTRONICOS	75.677.938	538	TOTAL DÉBITOS	134.175.537
584	CANT.INT.EX.NO GRAV.SIN DER. CRED.FISCAL	12	562	MONTO SIN DER. A CRED. FISCAL	2.685.059
			520	CRÉDITO REC. Y REINT./FACT. DEL GIRO	81.018.402
519	CANT. DE DCTOS. FACT. RECIB. DEL GIRO	323	528	CRÉDITO RECUP. Y REINT NOTAS DE CRÉD	5.351.280
527	CANT. NOTAS DE CRÉDITO RECIBIDAS	13	532	NOTAS DE DÉBITO CRÉD, RECUP. Y REINT.	10.816
531	CANT. NOTAS DE DÉBITO RECIBIDAS	1	504	REMANENTE CREDITO MES ANTERIOR	20.328.692
048	RET. IMP. ÚNICO TRAB. ART. 74 N 1 LIR	4.224.238	544	RECUP. IMP. ESP. DIESEL (Art. 2)	0
151	RET, TASAS DE 10 % SOBRE LAS RENT.	37.692	779	Monto de IVA postergado 6 o 12 cuotas	0
563	BASE IMPONIBLE	706.187.034	537	TOTAL CRÉDITOS	96.006.630
115	TASA PPM 1ra. CATEGORIA	2,00	089	IMP. DETERM. IVA DETERM.	38.168.907
126	CRÉDITO ESPECIAL EMPR. CONSTRUCTORAS	87.214.097	062	PPM NETO DET.	14.123.741
			595	SUB TOTAL IMP. DETERMINADO ANVERSO	57.602.839
128	REMANENTE MES ANTERIOR	16.896.450	547	TOTAL DETERMINADO	−44.689.013
130	REMANENTE CRÉDITO ESPECIAL EMPR. CONST.	44.689.013	596	RETENCION CAMBIO DE SUJETO	1.818.695
039	IVA TOT RET. TERC.(TASA ART. 14)	1.818.695	571	TOTAL CRED. MES, ESPEC. EMP. CONST.	104.110.547

TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL	91	0	+
Más IPC	92		+
Más Intereses y Multas	93		+
CONDONACION	795		−
TOTAL A PAGAR CON RECARGO	94		=

% Condonación	Número de la Resolución	Fecha de la Condonación

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
RECIBIDA POR INTERNET
www.sii.cl

Tipo de Declaración	Corrige a Folio(s):	Banco	Medio de Pago	Fecha de Presentación
Primitiva				24/10/2022

Firma y Timbre Fiscalizador	Firma Contribuyente

DECLARACION MENSUAL Y PAGO SIMULTANEO DE IMPUESTOS
FORMULARIO 29

FOLIO	**07**	7517998196
RUT	**03**	[redacted]
PERIODO	**15**	08 / 2022

01	Apellido Paterno o Razón Social	02	Apellido Materno	05	Nombres
CONSTRUCTORA INGAL SPA					

06	Calle	610	N°	08	Comuna
AV B O HIGGINS 2205				SANTIAGO	
09	Teléfono	55	Correo Electrónico	314	Rut del Representante

Código	Glosa	Valor
503	CANTIDAD FACTURAS EMITIDAS	1
511	CRÉD. IVA POR DCTOS. ELECTRONICOS	64.563.901
584	CANT.INT.EX.NO GRAV.SIN DER. CRED.FISCAL	13
519	CANT. DE DCTOS. FACT. RECIB. DEL GIRO	376
527	CANT. NOTAS DE CRÉDITO RECIBIDAS	2
077	REMANENTE DE CRÉDITO FISC.	20.087.966
048	RET. IMP. ÚNICO TRAB. ART. 74 N 1 LIR	2.432.048
151	RET, TASAS DE 10 % SOBRE LAS RENT.	808.340
563	BASE IMPONIBLE	234.094.397
115	TASA PPM 1ra. CATEGORIA	2,00
126	CRÉDITO ESPECIAL EMPR. CONSTRUCTORAS	28.910.658
128	REMANENTE MES ANTERIOR	2.830.763
130	REMANENTE CRÉDITO ESPECIAL EMPR. CONST.	16.695.969
039	IVA TOT RET. TERC.(TASA ART. 14)	6.192.202

Código	Glosa	Valor
502	DÉBITOS FACTURAS EMITIDAS	44.477.935
538	TOTAL DÉBITOS	44.477.935
562	MONTO SIN DER. A CRED. FISCAL	5.396.719
520	CRÉDITO REC. Y REINT./FACT. DEL GIRO	64.632.087
528	CRÉDITO RECUP. Y REINT NOTAS DE CRÉD	66.186
544	RECUP. IMP. ESP. DIESEL (Art. 2)	0
777	Saldo de IVA postergado 6 o 12 cuotas	0
779	Monto de IVA postergado 6 o 12 cuotas	0
780	Monto cuota a pagar por IVA Postergado	0
537	TOTAL CRÉDITOS	64.565.901
089	IMP. DETERM. IVA DETERM.	0
784	Total IVA post. 6 o 12 cuotas Ley 21.207	0
785	Cuota a pagar por IVA Post. Ley 21.207	0
794	Monto postergado pendeinte de cobro	0
062	PPM NETO DET.	4.681.888
595	SUB TOTAL IMP. DETERMINADO ANVERSO	8.853.250
547	TOTAL DETERMINADO	−16.695.969
596	RETENCION CAMBIO DE SUJETO	6.192.202
571	TOTAL CRED. MES, ESPEC. EMP. CONST.	31.741.421

TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL	91	0	+
Más IPC	92		+
Más Intereses y Multas	93		+
CONDONACION	795		−
TOTAL A PAGAR CON RECARGO	94		=

% Condonación	Número de la Resolución	Fecha de la Condonación

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
RECIBIDA POR INTERNET
www.sii.cl

Tipo de Declaración	Corrige a Folio(s):	Banco	Medio de Pago	Fecha de Presentación
Primitiva				26/09/2022

Firma y Timbre Fiscalizador	Firma Contribuyente

DECLARACION MENSUAL Y PAGO SIMULTANEO DE IMPUESTOS
FORMULARIO 29

FOLIO	**07**	7491182696
RUT	**03**	[redacted]
PERIODO	**15**	07 / 2022

01	Apellido Paterno o Razón Social	02	Apellido Materno	05	Nombres
CONSTRUCTORA INGAL SPA					

06	Calle	610	N°	08	Comuna
AV B O HIGGINS 2205				SANTIAGO	
09	Teléfono	55	Correo Electrónico	314	Rut del Representante

Código	Glosa	Valor
503	CANTIDAD FACTURAS EMITIDAS	2
511	CRÉD. IVA POR DCTOS. ELECTRONICOS	60.657.489
584	CANT.INT.EX.NO GRAV.SIN DER. CRED.FISCAL	17
519	CANT. DE DCTOS. FACT. RECIB. DEL GIRO	321
527	CANT. NOTAS DE CRÉDITO RECIBIDAS	7
531	CANT. NOTAS DE DÉBITO RECIBIDAS	1
048	RET. IMP. ÚNICO TRAB. ART. 74 N 1 LIR	2.272.553
151	RET, TASAS DE 10 % SOBRE LAS RENT.	1.079.885
563	BASE IMPONIBLE	518.881.824
115	TASA PPM 1ra. CATEGORIA	2,00
126	CRÉDITO ESPECIAL EMPR. CONSTRUCTORAS	64.081.905
130	REMANENTE CRÉDITO ESPECIAL EMPR. CONST.	2.791.530
039	IVA TOT RET. TERC.(TASA ART. 14)	8.671.559

Código	Glosa	Valor
502	DÉBITOS FACTURAS EMITIDAS	98.587.546
538	TOTAL DÉBITOS	98.587.546
562	MONTO SIN DER. A CRED. FISCAL	2.600.858
520	CRÉDITO REC. Y REINT./FACT. DEL GIRO	65.178.809
528	CRÉDITO RECUP. Y REINT NOTAS DE CRÉD	4.525.158
532	NOTAS DE DÉBITO CRÉD, RECUP. Y REINT.	3.838
544	RECUP. IMP. ESP. DIESEL (Art. 2)	0
777	Saldo de IVA postergado 6 o 12 cuotas	0
779	Monto de IVA postergado 6 o 12 cuotas	0
780	Monto cuota a pagar por IVA Postergado	0
537	TOTAL CRÉDITOS	60.657.489
089	IMP. DETERM. IVA DETERM.	37.930.057
784	Total IVA post. 6 o 12 cuotas Ley 21.207	0
785	Cuota a pagar por IVA Post. Ley 21.207	0
794	Monto postergado pendeinte de cobro	0
062	PPM NETO DET.	10.377.636
595	SUB TOTAL IMP. DETERMINADO ANVERSO	52.618.816
547	TOTAL DETERMINADO	−2.791.530
596	RETENCION CAMBIO DE SUJETO	8.671.559
571	TOTAL CRED. MES, ESPEC. EMP. CONST.	64.081.905

TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL	91	0	+
Más IPC	92		+
Más Intereses y Multas	93		+
CONDONACION	795		−
TOTAL A PAGAR CON RECARGO	94		=

% Condonación	Número de la Resolución	Fecha de la Condonación

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
RECIBIDA POR INTERNET
www.sii.cl

Tipo de Declaración	Corrige a Folio(s):	Banco	Medio de Pago	Fecha de Presentación
Primitiva				19/08/2022

Firma y Timbre Fiscalizador	Firma Contribuyente

DECLARACION MENSUAL Y PAGO SIMULTANEO DE IMPUESTOS
FORMULARIO 29

FOLIO	**07**	7469545516
RUT	**03**	[redacted]
PERIODO	**15**	06 / 2022

01	Apellido Paterno o Razón Social	02	Apellido Materno	05	Nombres
CONSTRUCTORA INGAL SPA					

06	Calle	610	N°	08	Comuna
AV B O HIGGINS 2205				SANTIAGO	
09	Teléfono	55	Correo Electrónico	314	Rut del Representante

Código	Glosa	Valor
503	CANTIDAD FACTURAS EMITIDAS	4
511	CRÉD. IVA POR DCTOS. ELECTRONICOS	45.598.489
584	CANT.INT.EX.NO GRAV.SIN DER. CRED.FISCAL	26
519	CANT. DE DCTOS. FACT. RECIB. DEL GIRO	296
527	CANT. NOTAS DE CRÉDITO RECIBIDAS	16
048	RET. IMP. ÚNICO TRAB. ART. 74 N 1 LIR	4.157.115
563	BASE IMPONIBLE	1.210.479.716
115	TASA PPM 1ra. CATEGORIA	2,00
126	CRÉDITO ESPECIAL EMPR. CONSTRUCTORAS	149.494.246
128	REMANENTE MES ANTERIOR	31.929.224
039	IVA TOT RET. TERC.(TASA ART. 14)	1.770.140

Código	Glosa	Valor
502	DÉBITOS FACTURAS EMITIDAS	229.991.147
538	TOTAL DÉBITOS	229.991.147
562	MONTO SIN DER. A CRED. FISCAL	11.933.150
520	CRÉDITO REC. Y REINT./FACT. DEL GIRO	47.483.446
528	CRÉDITO RECUP. Y REINT NOTAS DE CRÉD	1.884.957
544	RECUP. IMP. ESP. DIESEL (Art. 2)	0
777	Saldo de IVA postergado 6 o 12 cuotas	0
779	Monto de IVA postergado 6 o 12 cuotas	0
780	Monto cuota a pagar por IVA Postergado	0
537	TOTAL CRÉDITOS	45.598.489
089	IMP. DETERM. IVA DETERM.	184.392.658
784	Total IVA post. 6 o 12 cuotas Ley 21.207	0
785	Cuota a pagar por IVA Post. Ley 21.207	0
794	Monto postergado pendeinte de cobro	0
062	PPM NETO DET.	24.209.594
595	SUB TOTAL IMP. DETERMINADO ANVERSO	213.611.691
547	TOTAL DETERMINADO	33.958.361
596	RETENCION CAMBIO DE SUJETO	1.770.140
571	TOTAL CRED. MES, ESPEC. EMP. CONST.	181.423.470

TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL	91	33.958.361	+
Más IPC	92		+
Más Intereses y Multas	93		+
CONDONACION	795		−
TOTAL A PAGAR CON RECARGO	94		=

% Condonación	Número de la Resolución	Fecha de la Condonación

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
RECIBIDA Y PAGADA POR INTERNET
www.sii.cl

Tipo de Declaración	Corrige a Folio(s):	Banco	Medio de Pago	Fecha de Presentación
Primitiva		BANCO DE CHILE	PEL	15/07/2022

Firma y Timbre Fiscalizador	Firma Contribuyente

DECLARACION MENSUAL Y PAGO SIMULTANEO DE IMPUESTOS
FORMULARIO 29

FOLIO	**07**	7459684776
RUT	**03**	[redacted]
PERIODO	**15**	05 / 2022

01	Apellido Paterno o Razón Social	02	Apellido Materno	05	Nombres
CONSTRUCTORA INGAL SPA					

06	Calle	610	N°	08	Comuna
AV B O HIGGINS 2205				SANTIAGO	
09	Teléfono	55	Correo Electrónico	314	Rut del Representante

Código	Glosa	Valor
503	CANTIDAD FACTURAS EMITIDAS	3
511	CRÉD. IVA POR DCTOS. ELECTRONICOS	34.863.383
584	CANT.INT.EX.NO GRAV.SIN DER. CRED.FISCAL	17
519	CANT. DE DCTOS. FACT. RECIB. DEL GIRO	313
527	CANT. NOTAS DE CRÉDITO RECIBIDAS	10
048	RET. IMP. ÚNICO TRAB. ART. 74 N 1 LIR	2.464.865
151	RET, TASAS DE 10 % SOBRE LAS RENT.	217.777
563	BASE IMPONIBLE	587.046.151
115	TASA PPM 1ra. CATEGORIA	2,00
126	CRÉDITO ESPECIAL EMPR. CONSTRUCTORAS	72.500.200
128	REMANENTE MES ANTERIOR	5.258.408
130	REMANENTE CRÉDITO ESPECIAL EMPR. CONST.	31.550.337
039	IVA TOT RET. TERC.(TASA ART. 14)	3.241.784

Código	Glosa	Valor
502	DÉBITOS FACTURAS EMITIDAS	111.538.769
538	TOTAL DÉBITOS	111.538.769
562	MONTO SIN DER. A CRED. FISCAL	2.752.313
520	CRÉDITO REC. Y REINT./FACT. DEL GIRO	35.272.509
528	CRÉDITO RECUP. Y REINT NOTAS DE CRÉD	409.126
504	REMANENTE CREDITO MES ANTERIOR	48.938.990
544	RECUP. IMP. ESP. DIESEL (Art. 2)	0
777	Saldo de IVA postergado 6 o 12 cuotas	0
779	Monto de IVA postergado 6 o 12 cuotas	0
780	Monto cuota a pagar por IVA Postergado	0
537	TOTAL CRÉDITOS	83.802.373
089	IMP. DETERM. IVA DETERM.	27.736.396
784	Total IVA post. 6 o 12 cuotas Ley 21.207	0
785	Cuota a pagar por IVA Post. Ley 21.207	0
794	Monto postergado pendeinte de cobro	0
062	PPM NETO DET.	11.740.923
595	SUB TOTAL IMP. DETERMINADO ANVERSO	42.966.487
547	TOTAL DETERMINADO	−31.550.337
596	RETENCION CAMBIO DE SUJETO	3.241.784
571	TOTAL CRED. MES, ESPEC. EMP. CONST.	77.758.608

TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL	91	0	+
Más IPC	92		+
Más Intereses y Multas	93		+
CONDONACION	795		−
TOTAL A PAGAR CON RECARGO	94		=

% Condonación	Número de la Resolución	Fecha de la Condonación

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
RECIBIDA POR INTERNET
www.sii.cl

Tipo de Declaración	Corrige a Folio(s):	Banco	Medio de Pago	Fecha de Presentación
Primitiva				28/06/2022

Firma y Timbre Fiscalizador	Firma Contribuyente

DECLARACION MENSUAL Y PAGO SIMULTANEO DE IMPUESTOS
FORMULARIO 29

FOLIO	**07**	7440730576
RUT	**03**	[redacted]
PERIODO	**15**	04 / 2022

01	Apellido Paterno o Razón Social	02	Apellido Materno	05	Nombres
CONSTRUCTORA INGAL SPA					

06	Calle	610	N°	08	Comuna
AV B O HIGGINS 2205				SANTIAGO	
09	Teléfono	55	Correo Electrónico	314	Rut del Representante

Código	Glosa	Valor
503	CANTIDAD FACTURAS EMITIDAS	1
511	CRÉD. IVA POR DCTOS. ELECTRONICOS	79.655.844
584	CANT.INT.EX.NO GRAV.SIN DER. CRED.FISCAL	18
519	CANT. DE DCTOS. FACT. RECIB. DEL GIRO	319
527	CANT. NOTAS DE CRÉDITO RECIBIDAS	11
531	CANT. NOTAS DE DÉBITO RECIBIDAS	1
077	REMANENTE DE CRÉDITO FISC.	48.263.143
048	RET. IMP. ÚNICO TRAB. ART. 74 N 1 LIR	2.308.064
151	RET, TASAS DE 10 % SOBRE LAS RENT.	46.068
563	BASE IMPONIBLE	165.224.742
115	TASA PPM 1ra. CATEGORIA	2
126	CRÉDITO ESPECIAL EMPR. CONSTRUCTORAS	20.405.256
130	REMANENTE CRÉDITO ESPECIAL EMPR. CONST.	5.185.974
039	IVA TOT RET. TERC.(TASA ART. 14)	8.920.780

Código	Glosa	Valor
502	DÉBITOS FACTURAS EMITIDAS	31.392.701
538	TOTAL DÉBITOS	31.392.701
562	MONTO SIN DER. A CRED. FISCAL	2.858.669
520	CRÉDITO REC. Y REINT./FACT. DEL GIRO	79.956.447
528	CRÉDITO RECUP. Y REINT NOTAS DE CRÉD	327.711
532	NOTAS DE DÉBITO CRÉD, RECUP. Y REINT.	27.108
544	RECUP. IMP. ESP. DIESEL (Art. 2)	0
777	Saldo de IVA postergado 6 o 12 cuotas	0
779	Monto de IVA postergado 6 o 12 cuotas	0
780	Monto cuota a pagar por IVA Postergado	0
537	TOTAL CRÉDITOS	79.655.844
089	IMP. DETERM. IVA DETERM.	0
784	Total IVA post. 6 o 12 cuotas Ley 21.207	0
785	Cuota a pagar por IVA Post. Ley 21.207	0
794	Monto postergado pendeinte de cobro	0
062	PPM NETO DET.	3.304.495
595	SUB TOTAL IMP. DETERMINADO ANVERSO	6.298.502
547	TOTAL DETERMINADO	−5.185.974
596	RETENCION CAMBIO DE SUJETO	8.920.780
571	TOTAL CRED. MES, ESPEC. EMP. CONST.	20.405.256

TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL	91	0	+
Más IPC	92		+
Más Intereses y Multas	93		+
CONDONACION	795		−
TOTAL A PAGAR CON RECARGO	94		=

% Condonación	Número de la Resolución	Fecha de la Condonación

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
RECIBIDA POR INTERNET
www.sii.cl

Tipo de Declaración	Corrige a Folio(s):	Banco	Medio de Pago	Fecha de Presentación
Primitiva				27/05/2022

Firma y Timbre Fiscalizador	Firma Contribuyente

DECLARACION MENSUAL Y PAGO SIMULTANEO DE IMPUESTOS
FORMULARIO 29

FOLIO	**07**	7416607636
RUT	**03**	[redacted]
PERIODO	**15**	03 / 2022

01	Apellido Paterno o Razón Social	02	Apellido Materno	05	Nombres
CONSTRUCTORA INGAL SPA					

06	Calle	610	N°	08	Comuna
AV B O HIGGINS 2205				SANTIAGO	
09	Teléfono	55	Correo Electrónico	314	Rut del Representante

Código	Glosa	Valor
503	CANTIDAD FACTURAS EMITIDAS	3
511	CRÉD. IVA POR DCTOS. ELECTRONICOS	53.295.121
584	CANT.INT.EX.NO GRAV.SIN DER. CRED.FISCAL	22
519	CANT. DE DCTOS. FACT. RECIB. DEL GIRO	294
527	CANT. NOTAS DE CRÉDITO RECIBIDAS	10
048	RET. IMP. ÚNICO TRAB. ART. 74 N 1 LIR	2.099.945
151	RET, TASAS DE 10 % SOBRE LAS RENT.	195.514
563	BASE IMPONIBLE	823.597.788
115	TASA PPM 1ra. CATEGORIA	1,20
126	CRÉDITO ESPECIAL EMPR. CONSTRUCTORAS	101.714.326
128	REMANENTE MES ANTERIOR	17.878.199
039	IVA TOT RET. TERC.(TASA ART. 14)	6.228.708

Código	Glosa	Valor
502	DÉBITOS FACTURAS EMITIDAS	156.483.580
538	TOTAL DÉBITOS	156.483.580
562	MONTO SIN DER. A CRED. FISCAL	10.584.104
520	CRÉDITO REC. Y REINT./FACT. DEL GIRO	54.257.691
528	CRÉDITO RECUP. Y REINT NOTAS DE CRÉD	962.570
544	RECUP. IMP. ESP. DIESEL (Art. 2)	0
777	Saldo de IVA postergado 6 o 12 cuotas	0
779	Monto de IVA postergado 6 o 12 cuotas	0
780	Monto cuota a pagar por IVA Postergado	0
537	TOTAL CRÉDITOS	53.295.121
089	IMP. DETERM. IVA DETERM.	103.188.459
784	Total IVA post. 6 o 12 cuotas Ley 21.207	0
785	Cuota a pagar por IVA Post. Ley 21.207	0
794	Monto postergado pendeinte de cobro	0
062	PPM NETO DET.	9.883.173
595	SUB TOTAL IMP. DETERMINADO ANVERSO	115.705.656
547	TOTAL DETERMINADO	2.341.839
596	RETENCION CAMBIO DE SUJETO	6.228.708
571	TOTAL CRED. MES, ESPEC. EMP. CONST.	119.592.525

TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL	91	2.341.839	+
Más IPC	92		+
Más Intereses y Multas	93		+
CONDONACION	795		–
TOTAL A PAGAR CON RECARGO	94		=

% Condonación	Número de la Resolución	Fecha de la Condonación

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
RECIBIDA Y PAGADA POR INTERNET
www.sii.cl

Tipo de Declaración	Corrige a Folio(s):	Banco	Medio de Pago	Fecha de Presentación
Primitiva		WEBPAY Tarjetas de Credito	PEL	20/04/2022

Firma y Timbre Fiscalizador	Firma Contribuyente

DECLARACION MENSUAL Y PAGO SIMULTANEO DE IMPUESTOS
FORMULARIO 29

FOLIO	**07**	7400319366
RUT	**03**	[redacted]
PERIODO	**15**	02 / 2022

01	Apellido Paterno o Razón Social	02	Apellido Materno	05	Nombres
CONSTRUCTORA INGAL SPA					

06	Calle	610	N°	08	Comuna
AV B O HIGGINS 2205				SANTIAGO	
09	Teléfono	55	Correo Electrónico	314	Rut del Representante

Código	Glosa	Valor
503	CANTIDAD FACTURAS EMITIDAS	1
511	CRÉD. IVA POR DCTOS. ELECTRONICOS	37.378.427
584	CANT.INT.EX.NO GRAV.SIN DER. CRED.FISCAL	14
519	CANT. DE DCTOS. FACT. RECIB. DEL GIRO	257
527	CANT. NOTAS DE CRÉDITO RECIBIDAS	5
730	M3 COMPRADOS IEPD, ART. 7° LEY 18.502/86	15,41
742	COMP. IMP. BASE , LEY 20.493	423.114
743	COMP. IMP. VARIABLE LEY 20.493	0
048	RET. IMP. ÚNICO TRAB. ART. 74 N 1 LIR	2.135.741
151	RET, TASAS DE 10 % SOBRE LAS RENT.	352.566
563	BASE IMPONIBLE	382.340.388
115	TASA PPM 1ra. CATEGORIA	1,20
126	CRÉDITO ESPECIAL EMPR. CONSTRUCTORAS	47.219.037
128	REMANENTE MES ANTERIOR	14.174.709
130	REMANENTE CRÉDITO ESPECIAL EMPR. CONST.	17.824.733
039	IVA TOT RET. TERC.(TASA ART. 14)	1.334.998

Código	Glosa	Valor
502	DÉBITOS FACTURAS EMITIDAS	72.644.674
538	TOTAL DÉBITOS	72.644.674
562	MONTO SIN DER. A CRED. FISCAL	2.924.356
520	CRÉDITO REC. Y REINT./FACT. DEL GIRO	40.920.515
528	CRÉDITO RECUP. Y REINT NOTAS DE CRÉD	3.542.088
127	CREDITO PETROLEO DIESEL (Art.6°,1° y 3°)	423.114
544	RECUP. IMP. ESP. DIESEL (Art. 2)	0
777	Saldo de IVA postergado 6 o 12 cuotas	0
779	Monto de IVA postergado 6 o 12 cuotas	0
780	Monto cuota a pagar por IVA Postergado	0
537	TOTAL CRÉDITOS	37.801.541
089	IMP. DETERM. IVA DETERM.	34.843.133
784	Total IVA post. 6 o 12 cuotas Ley 21.207	0
785	Cuota a pagar por IVA Post. Ley 21.207	0
794	Monto postergado pendeinte de cobro	0
062	PPM NETO DET.	4.588.085
595	SUB TOTAL IMP. DETERMINADO ANVERSO	42.234.015
547	TOTAL DETERMINADO	−17.824.733
596	RETENCION CAMBIO DE SUJETO	1.334.998
571	TOTAL CRED. MES, ESPEC. EMP. CONST.	61.393.746

TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL	91	0	+
Más IPC	92		+
Más Intereses y Multas	93		+
CONDONACION	795		−
TOTAL A PAGAR CON RECARGO	94		=

% Condonación	Número de la Resolución	Fecha de la Condonación

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
RECIBIDA POR INTERNET
www.sii.cl

Tipo de Declaración	Corrige a Folio(s):	Banco	Medio de Pago	Fecha de Presentación
Primitiva				28/03/2022

Firma y Timbre Fiscalizador	Firma Contribuyente

DECLARACION MENSUAL Y PAGO SIMULTANEO DE IMPUESTOS
FORMULARIO 29

FOLIO	**07**	7380795326
RUT	**03**	[redacted]
PERIODO	**15**	01 / 2022

01	Apellido Paterno o Razón Social	02	Apellido Materno	05	Nombres
CONSTRUCTORA INGAL SPA					

06	Calle	610	N°	08	Comuna
AV B O HIGGINS 2205				SANTIAGO	
09	Teléfono	55	Correo Electrónico	314	Rut del Representante

Código	Glosa	Valor
503	CANTIDAD FACTURAS EMITIDAS	2
511	CRÉD. IVA POR DCTOS. ELECTRONICOS	62.962.799
584	CANT.INT.EX.NO GRAV.SIN DER. CRED.FISCAL	13
519	CANT. DE DCTOS. FACT. RECIB. DEL GIRO	281
527	CANT. NOTAS DE CRÉDITO RECIBIDAS	6
531	CANT. NOTAS DE DÉBITO RECIBIDAS	1
730	M3 COMPRADOS IEPD, ART. 7° LEY 18.502/86	14,31
742	COMP. IMP. BASE , LEY 20.493	796.960
743	COMP. IMP. VARIABLE LEY 20.493	0
048	RET. IMP. ÚNICO TRAB. ART. 74 N 1 LIR	2.154.085
151	RET, TASAS DE 10 % SOBRE LAS RENT.	539.498
155	Ret. 3% Rta 42 N°2 reint. prest. Tasa 0%	55.879
563	BASE IMPONIBLE	493.534.417
115	TASA PPM 1ra. CATEGORIA	1,20
126	CRÉDITO ESPECIAL EMPR. CONSTRUCTORAS	60.951.501
130	REMANENTE CRÉDITO ESPECIAL EMPR. CONST.	14.006.251
039	IVA TOT RET. TERC.(TASA ART. 14)	7.953.097

Código	Glosa	Valor
502	DÉBITOS FACTURAS EMITIDAS	93.771.540
538	TOTAL DÉBITOS	93.771.540
562	MONTO SIN DER. A CRED. FISCAL	2.282.026
520	CRÉDITO REC. Y REINT./FACT. DEL GIRO	63.014.712
528	CRÉDITO RECUP. Y REINT NOTAS DE CRÉD	99.793
532	NOTAS DE DÉBITO CRÉD, RECUP. Y REINT.	47.880
127	CREDITO PETROLEO DIESEL (Art.6°,1° y 3°)	796.960
777	Saldo de IVA postergado 6 o 12 cuotas	0
779	Monto de IVA postergado 6 o 12 cuotas	0
780	Monto cuota a pagar por IVA Postergado	0
537	TOTAL CRÉDITOS	63.759.759
089	IMP. DETERM. IVA DETERM.	30.011.781
784	Total IVA post. 6 o 12 cuotas Ley 21.207	0
785	Cuota a pagar por IVA Post. Ley 21.207	0
794	Monto postergado pendeinte de cobro	0
062	PPM NETO DET.	5.922.413
595	SUB TOTAL IMP. DETERMINADO ANVERSO	38.992.153
547	TOTAL DETERMINADO	−14.006.251
596	RETENCION CAMBIO DE SUJETO	7.953.097
571	TOTAL CRED. MES, ESPEC. EMP. CONST.	60.951.501

TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL	91	0	+
Más IPC	92		+
Más Intereses y Multas	93		+
CONDONACION	795		−
TOTAL A PAGAR CON RECARGO	94		=

% Condonación	Número de la Resolución	Fecha de la Condonación

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
RECIBIDA POR INTERNET
www.sii.cl

Tipo de Declaración	Corrige a Folio(s):	Banco	Medio de Pago	Fecha de Presentación
Primitiva				28/02/2022

Firma y Timbre Fiscalizador	Firma Contribuyente

DECLARACION MENSUAL Y PAGO SIMULTANEO DE IMPUESTOS
FORMULARIO 29

FOLIO	**07**	7360022626
RUT	**03**	[redacted]
PERIODO	**15**	12 / 2021

01	Apellido Paterno o Razón Social	02	Apellido Materno	05	Nombres
CONSTRUCTORA INGAL SPA					

06	Calle	610	N°	08	Comuna
AV B O HIGGINS 2205				SANTIAGO	
09	Teléfono	55	Correo Electrónico	314	Rut del Representante

Código	Glosa	Valor
503	CANTIDAD FACTURAS EMITIDAS	2
511	CRÉD. IVA POR DCTOS. ELECTRONICOS	42.827.251
584	CANT.INT.EX.NO GRAV.SIN DER. CRED.FISCAL	19
519	CANT. DE DCTOS. FACT. RECIB. DEL GIRO	286
527	CANT. NOTAS DE CRÉDITO RECIBIDAS	11
730	M3 COMPRADOS IEPD, ART. 7° LEY 18.502/86	13,19
742	COMP. IMP. BASE , LEY 20.493	396.222
743	COMP. IMP. VARIABLE LEY 20.493	0
048	RET. IMP. ÚNICO TRAB. ART. 74 N 1 LIR	1.791.804
151	RET, TASAS DE 10 % SOBRE LAS RENT.	1.164.646
563	BASE IMPONIBLE	543.043.285
115	TASA PPM 1ra. CATEGORIA	1,20
126	CRÉDITO ESPECIAL EMPR. CONSTRUCTORAS	67.065.845
128	REMANENTE MES ANTERIOR	75.930.802
130	REMANENTE CRÉDITO ESPECIAL EMPR. CONST.	84.559.129
039	IVA TOT RET. TERC.(TASA ART. 14)	4.605.746

Código	Glosa	Valor
502	DÉBITOS FACTURAS EMITIDAS	103.178.224
538	TOTAL DÉBITOS	103.178.224
562	MONTO SIN DER. A CRED. FISCAL	12.131.970
520	CRÉDITO REC. Y REINT./FACT. DEL GIRO	47.365.798
528	CRÉDITO RECUP. Y REINT NOTAS DE CRÉD	4.538.547
504	REMANENTE CREDITO MES ANTERIOR	15.986.893
127	CREDITO PETROLEO DIESEL (Art.6°,1° y 3°)	396.222
777	Saldo de IVA postergado 6 o 12 cuotas	0
779	Monto de IVA postergado 6 o 12 cuotas	0
780	Monto cuota a pagar por IVA Postergado	0
537	TOTAL CRÉDITOS	59.210.366
089	IMP. DETERM. IVA DETERM.	43.967.858
784	Total IVA post. 6 o 12 cuotas Ley 21.207	0
785	Cuota a pagar por IVA Post. Ley 21.207	0
794	Monto postergado pendeinte de cobro	0
062	PPM NETO DET.	6.516.519
595	SUB TOTAL IMP. DETERMINADO ANVERSO	53.831.772
547	TOTAL DETERMINADO	−84.559.129
596	RETENCION CAMBIO DE SUJETO	4.605.746
571	TOTAL CRED. MES, ESPEC. EMP. CONST.	142.996.647

TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL	91	0	+
Más IPC	92		+
Más Intereses y Multas	93		+
CONDONACION	795		−
TOTAL A PAGAR CON RECARGO	94		=

% Condonación	Número de la Resolución	Fecha de la Condonación

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
RECIBIDA POR INTERNET
www.sii.cl

Tipo de Declaración	Corrige a Folio(s):	Banco	Medio de Pago	Fecha de Presentación
Primitiva				28/01/2022

Firma y Timbre Fiscalizador	Firma Contribuyente

DECLARACION MENSUAL Y PAGO SIMULTANEO DE IMPUESTOS
FORMULARIO 29

FOLIO	**07**	7339286136
RUT	**03**	[redacted]
PERIODO	**15**	11 / 2021

01	Apellido Paterno o Razón Social	02	Apellido Materno	05	Nombres
CONSTRUCTORA INGAL SPA					

06	Calle	610	N°	08	Comuna
AV B O HIGGINS 2205				SANTIAGO	
09	Teléfono	55	Correo Electrónico	314	Rut del Representante

Código	Glosa	Valor
503	CANTIDAD FACTURAS EMITIDAS	1
511	CRÉD. IVA POR DCTOS. ELECTRONICOS	51.731.015
584	CANT.INT.EX.NO GRAV.SIN DER. CRED.FISCAL	16
519	CANT. DE DCTOS. FACT. RECIB. DEL GIRO	281
527	CANT. NOTAS DE CRÉDITO RECIBIDAS	17
531	CANT. NOTAS DE DÉBITO RECIBIDAS	1
077	REMANENTE DE CRÉDITO FISC.	15.907.288
048	RET. IMP. ÚNICO TRAB. ART. 74 N 1 LIR	1.752.326
151	RET, TASAS DE 10 % SOBRE LAS RENT.	3.639.425
155	Ret. 3% Rta 42 N°2 reint. prest. Tasa 0%	13.387
563	BASE IMPONIBLE	188.545.934
115	TASA PPM 1ra. CATEGORIA	1,20
126	CRÉDITO ESPECIAL EMPR. CONSTRUCTORAS	23.285.423
128	REMANENTE MES ANTERIOR	65.338.893
130	REMANENTE CRÉDITO ESPECIAL EMPR. CONST.	75.552.895
039	IVA TOT RET. TERC.(TASA ART. 14)	4.927.680

Código	Glosa	Valor
502	DÉBITOS FACTURAS EMITIDAS	35.823.727
538	TOTAL DÉBITOS	35.823.727
562	MONTO SIN DER. A CRED. FISCAL	2.114.421
520	CRÉDITO REC. Y REINT./FACT. DEL GIRO	59.963.266
528	CRÉDITO RECUP. Y REINT NOTAS DE CRÉD	9.021.131
532	NOTAS DE DÉBITO CRÉD, RECUP. Y REINT.	788.880
777	Saldo de IVA postergado 6 o 12 cuotas	0
779	Monto de IVA postergado 6 o 12 cuotas	0
780	Monto cuota a pagar por IVA Postergado	0
537	TOTAL CRÉDITOS	51.731.015
089	IMP. DETERM. IVA DETERM.	0
784	Total IVA post. 6 o 12 cuotas Ley 21.207	0
785	Cuota a pagar por IVA Post. Ley 21.207	0
794	Monto postergado pendeinte de cobro	0
062	PPM NETO DET.	2.262.551
595	SUB TOTAL IMP. DETERMINADO ANVERSO	8.143.741
547	TOTAL DETERMINADO	−75.552.895
596	RETENCION CAMBIO DE SUJETO	4.927.680
571	TOTAL CRED. MES, ESPEC. EMP. CONST.	88.624.316

TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL	91	0	+
Más IPC	92		+
Más Intereses y Multas	93		+
CONDONACION	795		−
TOTAL A PAGAR CON RECARGO	94		=

% Condonación	Número de la Resolución	Fecha de la Condonación

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
RECIBIDA POR INTERNET
www.sii.cl

Tipo de Declaración	Corrige a Folio(s):	Banco	Medio de Pago	Fecha de Presentación
Primitiva				28/12/2021

Firma y Timbre Fiscalizador	Firma Contribuyente

DECLARACION MENSUAL Y PAGO SIMULTANEO DE IMPUESTOS
FORMULARIO 29

FOLIO	**07**	7319213546
RUT	**03**	[redacted]
PERIODO	**15**	10 / 2021

01	Apellido Paterno o Razón Social	02	Apellido Materno	05	Nombres
CONSTRUCTORA INGAL SPA					

06	Calle	610	N°	08	Comuna
AV B O HIGGINS 2205				SANTIAGO	
09	Teléfono	55	Correo Electrónico	314	Rut del Representante

Código	Glosa	Valor
503	CANTIDAD FACTURAS EMITIDAS	4
511	CRÉD. IVA POR DCTOS. ELECTRONICOS	47.242.835
584	CANT.INT.EX.NO GRAV.SIN DER. CRED.FISCAL	14
519	CANT. DE DCTOS. FACT. RECIB. DEL GIRO	294
527	CANT. NOTAS DE CRÉDITO RECIBIDAS	11
730	M3 COMPRADOS IEPD, ART. 7° LEY 18.502/86	7,45
742	COMP. IMP. BASE , LEY 20.493	360.462
743	COMP. IMP. VARIABLE LEY 20.493	0
048	RET. IMP. ÚNICO TRAB. ART. 74 N 1 LIR	1.783.586
151	RET, TASAS DE 10 % SOBRE LAS RENT.	562.439
563	BASE IMPONIBLE	1.227.565.615
115	TASA PPM 1ra. CATEGORIA	1,20
126	CRÉDITO ESPECIAL EMPR. CONSTRUCTORAS	151.604.353
128	REMANENTE MES ANTERIOR	66.387.780
130	REMANENTE CRÉDITO ESPECIAL EMPR. CONST.	64.500.728
039	IVA TOT RET. TERC.(TASA ART. 14)	4.846.337

Código	Glosa	Valor
502	DÉBITOS FACTURAS EMITIDAS	233.237.466
538	TOTAL DÉBITOS	233.237.466
562	MONTO SIN DER. A CRED. FISCAL	1.307.062
520	CRÉDITO REC. Y REINT./FACT. DEL GIRO	60.063.164
528	CRÉDITO RECUP. Y REINT NOTAS DE CRÉD	12.820.329
504	REMANENTE CREDITO MES ANTERIOR	54.573.328
127	CREDITO PETROLEO DIESEL (Art.6°,1° y 3°)	360.462
777	Saldo de IVA postergado 6 o 12 cuotas	0
779	Monto de IVA postergado 6 o 12 cuotas	0
780	Monto cuota a pagar por IVA Postergado	0
537	TOTAL CRÉDITOS	102.176.625
089	IMP. DETERM. IVA DETERM.	131.060.841
784	Total IVA post. 6 o 12 cuotas Ley 21.207	0
785	Cuota a pagar por IVA Post. Ley 21.207	0
794	Monto postergado pendeinte de cobro	0
062	PPM NETO DET.	14.730.787
595	SUB TOTAL IMP. DETERMINADO ANVERSO	148.645.068
547	TOTAL DETERMINADO	−64.500.728
596	RETENCION CAMBIO DE SUJETO	4.846.337
571	TOTAL CRED. MES, ESPEC. EMP. CONST.	217.992.133

TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL	91	0	+
Más IPC	92		+
Más Intereses y Multas	93		+
CONDONACION	795		−
TOTAL A PAGAR CON RECARGO	94		=

% Condonación	Número de la Resolución	Fecha de la Condonación

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
RECIBIDA POR INTERNET
www.sii.cl

Tipo de Declaración	Corrige a Folio(s):	Banco	Medio de Pago	Fecha de Presentación
Primitiva				26/11/2021

Firma y Timbre Fiscalizador	Firma Contribuyente

DECLARACION MENSUAL Y PAGO SIMULTANEO DE IMPUESTOS
FORMULARIO 29

FOLIO	**07**	7298829616
RUT	**03**	[redacted]
PERIODO	**15**	09 / 2021

01	Apellido Paterno o Razón Social	02	Apellido Materno	05	Nombres
CONSTRUCTORA INGAL SPA					

06	Calle	610	N°	08	Comuna
AV B O HIGGINS 2205				SANTIAGO	
09	Teléfono	55	Correo Electrónico	314	Rut del Representante

Código	Glosa	Valor
511	CRÉD. IVA POR DCTOS. ELECTRONICOS	53.087.360
584	CANT.INT.EX.NO GRAV.SIN DER. CRED.FISCAL	13
519	CANT. DE DCTOS. FACT. RECIB. DEL GIRO	283
527	CANT. NOTAS DE CRÉDITO RECIBIDAS	7
730	M3 COMPRADOS IEPD, ART. 7° LEY 18.502/86	12,38
742	COMP. IMP. BASE , LEY 20.493	839.013
743	COMP. IMP. VARIABLE LEY 20.493	0
077	REMANENTE DE CRÉDITO FISC.	53.926.373
048	RET. IMP. ÚNICO TRAB. ART. 74 N 1 LIR	1.876.180
151	RET, TASAS DE 10 % SOBRE LAS RENT.	59.777
128	REMANENTE MES ANTERIOR	79.772.397
130	REMANENTE CRÉDITO ESPECIAL EMPR. CONST.	65.600.554
039	IVA TOT RET. TERC.(TASA ART. 14)	12.094.794

Código	Glosa	Valor
562	MONTO SIN DER. A CRED. FISCAL	2.381.998
520	CRÉDITO REC. Y REINT./FACT. DEL GIRO	53.429.570
528	CRÉDITO RECUP. Y REINT NOTAS DE CRÉD	342.210
127	CREDITO PETROLEO DIESEL (Art.6°,1° y 3°)	839.013
777	Saldo de IVA postergado 6 o 12 cuotas	0
779	Monto de IVA postergado 6 o 12 cuotas	0
780	Monto cuota a pagar por IVA Postergado	0
537	TOTAL CRÉDITOS	53.926.373
089	IMP. DETERM. IVA DETERM.	0
784	Total IVA post. 6 o 12 cuotas Ley 21.207	0
785	Cuota a pagar por IVA Post. Ley 21.207	0
794	Monto postergado pendeinte de cobro	0
595	SUB TOTAL IMP. DETERMINADO ANVERSO	2.077.049
547	TOTAL DETERMINADO	−65.600.554
596	RETENCION CAMBIO DE SUJETO	12.094.794
571	TOTAL CRED. MES, ESPEC. EMP. CONST.	79.772.397

TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL	91	0	+
Más IPC	92		+
Más Intereses y Multas	93		+
CONDONACION	795		−
TOTAL A PAGAR CON RECARGO	94		=

% Condonación	Número de la Resolución	Fecha de la Condonación

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
RECIBIDA POR INTERNET
www.sii.cl

Tipo de Declaración	Corrige a Folio(s):	Banco	Medio de Pago	Fecha de Presentación
Primitiva				22/10/2021

Firma y Timbre Fiscalizador	Firma Contribuyente

DECLARACION MENSUAL Y PAGO SIMULTANEO DE IMPUESTOS
FORMULARIO 29

FOLIO	**07**	7279527286
RUT	**03**	[redacted]
PERIODO	**15**	08 / 2021

01	Apellido Paterno o Razón Social	02	Apellido Materno	05	Nombres
CONSTRUCTORA INGAL SPA					

06	Calle	610	N°	08	Comuna
AV B O HIGGINS 2205				SANTIAGO	
09	Teléfono	55	Correo Electrónico	314	Rut del Representante

Código	Glosa	Valor
503	CANTIDAD FACTURAS EMITIDAS	2
511	CRÉD. IVA POR DCTOS. ELECTRONICOS	53.901.735
584	CANT.INT.EX.NO GRAV.SIN DER. CRED.FISCAL	20
519	CANT. DE DCTOS. FACT. RECIB. DEL GIRO	345
527	CANT. NOTAS DE CRÉDITO RECIBIDAS	11
531	CANT. NOTAS DE DÉBITO RECIBIDAS	1
730	M3 COMPRADOS IEPD, ART. 7° LEY 18.502/86	12,22
742	COMP. IMP. BASE , LEY 20.493	788.436
743	COMP. IMP. VARIABLE LEY 20.493	0
048	RET. IMP. ÚNICO TRAB. ART. 74 N 1 LIR	2.284.887
151	RET, TASAS DE 10 % SOBRE LAS RENT.	106.554
563	BASE IMPONIBLE	722.264.793
115	TASA PPM 1ra. CATEGORIA	1,20
573	REMANENTE ANT. CAMBIO SUJ. PER. SGTE.	0
126	CRÉDITO ESPECIAL EMPR. CONSTRUCTORAS	89.199.702
128	REMANENTE MES ANTERIOR	58.018.835
130	REMANENTE CRÉDITO ESPECIAL EMPR. CONST.	79.454.083
039	IVA TOT RET. TERC.(TASA ART. 14)	4.380.626

Código	Glosa	Valor
502	DÉBITOS FACTURAS EMITIDAS	137.230.311
538	TOTAL DÉBITOS	137.230.311
562	MONTO SIN DER. A CRED. FISCAL	5.840.349
520	CRÉDITO REC. Y REINT./FACT. DEL GIRO	55.001.850
528	CRÉDITO RECUP. Y REINT NOTAS DE CRÉD	1.130.271
532	NOTAS DE DÉBITO CRÉD, RECUP. Y REINT.	30.156
504	REMANENTE CREDITO MES ANTERIOR	30.214.931
127	CREDITO PETROLEO DIESEL (Art.6°,1° y 3°)	788.436
777	Saldo de IVA postergado 6 o 12 cuotas	0
779	Monto de IVA postergado 6 o 12 cuotas	0
537	TOTAL CRÉDITOS	84.905.102
089	IMP. DETERM. IVA DETERM.	52.325.209
062	PPM NETO DET.	8.667.178
595	SUB TOTAL IMP. DETERMINADO ANVERSO	63.383.828
556	IVA ANT. DEL PERIODO	0
543	TOTAL DE ANTICIPO, CONTRIB. RETENIDOS	0
547	TOTAL DETERMINADO	−79.454.083
596	RETENCION CAMBIO DE SUJETO	4.380.626
571	TOTAL CRED. MES, ESPEC. EMP. CONST.	147.218.537

TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL	91	0	+
Más IPC	92		+
Más Intereses y Multas	93		+
CONDONACION	795		−
TOTAL A PAGAR CON RECARGO	94		=

% Condonación	Número de la Resolución	Fecha de la Condonación

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
RECIBIDA POR INTERNET
www.sii.cl

Tipo de Declaración	Corrige a Folio(s):	Banco	Medio de Pago	Fecha de Presentación
Primitiva				24/09/2021

Firma y Timbre Fiscalizador	Firma Contribuyente

DECLARACION MENSUAL Y PAGO SIMULTANEO DE IMPUESTOS
FORMULARIO 29

FOLIO	**07**	7259351126
RUT	**03**	[redacted]
PERIODO	**15**	07 / 2021

01	Apellido Paterno o Razón Social	02	Apellido Materno	05	Nombres
CONSTRUCTORA INGAL SPA					

06	Calle	610	N°	08	Comuna
AV B O HIGGINS 2205				SANTIAGO	
09	Teléfono	55	Correo Electrónico	314	Rut del Representante

Código	Glosa	Valor
503	CANTIDAD FACTURAS EMITIDAS	2
511	CRÉD. IVA POR DCTOS. ELECTRONICOS	42.263.781
584	CANT.INT.EX.NO GRAV.SIN DER. CRED.FISCAL	18
519	CANT. DE DCTOS. FACT. RECIB. DEL GIRO	304
527	CANT. NOTAS DE CRÉDITO RECIBIDAS	12
730	M3 COMPRADOS IEPD, ART. 7° LEY 18.502/86	10,30
742	COMP. IMP. BASE , LEY 20.493	607.128
743	COMP. IMP. VARIABLE LEY 20.493	0
077	REMANENTE DE CRÉDITO FISC.	29.975.007
048	RET. IMP. ÚNICO TRAB. ART. 74 N 1 LIR	2.168.166
151	RET, TASAS DE 10 % SOBRE LAS RENT.	1.114.318
563	BASE IMPONIBLE	67.873.172
115	TASA PPM 1ra. CATEGORIA	1,20
126	CRÉDITO ESPECIAL EMPR. CONSTRUCTORAS	8.382.334
128	REMANENTE MES ANTERIOR	54.646.126
130	REMANENTE CRÉDITO ESPECIAL EMPR. CONST.	57.558.024
039	IVA TOT RET. TERC.(TASA ART. 14)	1.373.474

Código	Glosa	Valor
502	DÉBITOS FACTURAS EMITIDAS	12.895.902
538	TOTAL DÉBITOS	12.895.902
562	MONTO SIN DER. A CRED. FISCAL	3.188.214
520	CRÉDITO REC. Y REINT./FACT. DEL GIRO	42.695.584
528	CRÉDITO RECUP. Y REINT NOTAS DE CRÉD	431.803
127	CREDITO PETROLEO DIESEL (Art.6°,1° y 3°)	607.128
777	Saldo de IVA postergado 6 o 12 cuotas	0
779	Monto de IVA postergado 6 o 12 cuotas	0
537	TOTAL CRÉDITOS	42.870.909
089	IMP. DETERM. IVA DETERM.	0
062	PPM NETO DET.	814.478
595	SUB TOTAL IMP. DETERMINADO ANVERSO	4.096.962
547	TOTAL DETERMINADO	−57.558.024
596	RETENCION CAMBIO DE SUJETO	1.373.474
571	TOTAL CRED. MES, ESPEC. EMP. CONST.	63.028.460

TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL	91	0	+
Más IPC	92		+
Más Intereses y Multas	93		+
CONDONACION	795		−
TOTAL A PAGAR CON RECARGO	94		=

% Condonación	Número de la Resolución	Fecha de la Condonación

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
RECIBIDA POR INTERNET
www.sii.cl

Tipo de Declaración	Corrige a Folio(s):	Banco	Medio de Pago	Fecha de Presentación
Primitiva				23/08/2021

Firma y Timbre Fiscalizador	Firma Contribuyente

DECLARACION MENSUAL Y PAGO SIMULTANEO DE IMPUESTOS
FORMULARIO 29

FOLIO	**07**	7240231846
RUT	**03**	[redacted]
PERIODO	**15**	06 / 2021

01	Apellido Paterno o Razón Social	02	Apellido Materno	05	Nombres
CONSTRUCTORA INGAL SPA					

06	Calle	610	N°	08	Comuna
AV B O HIGGINS 2205				SANTIAGO	
09	Teléfono	55	Correo Electrónico	314	Rut del Representante

Código	Glosa	Valor
503	CANTIDAD FACTURAS EMITIDAS	4
511	CRÉD. IVA POR DCTOS. ELECTRONICOS	43.513.520
584	CANT.INT.EX.NO GRAV.SIN DER. CRED.FISCAL	16
519	CANT. DE DCTOS. FACT. RECIB. DEL GIRO	299
527	CANT. NOTAS DE CRÉDITO RECIBIDAS	5
730	M3 COMPRADOS IEPD, ART. 7° LEY 18.502/86	10,90
742	COMP. IMP. BASE , LEY 20.493	696.654
743	COMP. IMP. VARIABLE LEY 20.493	0
048	RET. IMP. ÚNICO TRAB. ART. 74 N 1 LIR	2.035.038
563	BASE IMPONIBLE	824.265.373
115	TASA PPM 1ra. CATEGORIA	1,20
126	CRÉDITO ESPECIAL EMPR. CONSTRUCTORAS	101.796.775
128	REMANENTE MES ANTERIOR	63.568.089
130	REMANENTE CRÉDITO ESPECIAL EMPR. CONST.	54.591.562
039	IVA TOT RET. TERC.(TASA ART. 14)	5.328.592

Código	Glosa	Valor
502	DÉBITOS FACTURAS EMITIDAS	156.610.422
538	TOTAL DÉBITOS	156.610.422
562	MONTO SIN DER. A CRED. FISCAL	2.507.229
520	CRÉDITO REC. Y REINT./FACT. DEL GIRO	43.747.669
528	CRÉDITO RECUP. Y REINT NOTAS DE CRÉD	234.149
504	REMANENTE CREDITO MES ANTERIOR	18.881.760
127	CREDITO PETROLEO DIESEL (Art.6°,1° y 3°)	696.654
777	Saldo de IVA postergado 6 o 12 cuotas	0
779	Monto de IVA postergado 6 o 12 cuotas	0
537	TOTAL CRÉDITOS	63.091.934
089	IMP. DETERM. IVA DETERM.	93.518.488
062	PPM NETO DET.	9.891.184
595	SUB TOTAL IMP. DETERMINADO ANVERSO	105.444.710
547	TOTAL DETERMINADO	−54.591.562
596	RETENCION CAMBIO DE SUJETO	5.328.592
571	TOTAL CRED. MES, ESPEC. EMP. CONST.	165.364.864

TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL	91	0	+
Más IPC	92		+
Más Intereses y Multas	93		+
CONDONACION	795		−
TOTAL A PAGAR CON RECARGO	94		=

% Condonación	Número de la Resolución	Fecha de la Condonación

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
RECIBIDA POR INTERNET
www.sii.cl

Tipo de Declaración	Corrige a Folio(s):	Banco	Medio de Pago	Fecha de Presentación
Primitiva				26/07/2021

Firma y Timbre Fiscalizador	Firma Contribuyente

DECLARACION MENSUAL Y PAGO SIMULTANEO DE IMPUESTOS
FORMULARIO 29

FOLIO	**07**	7221280416
RUT	**03**	[redacted]
PERIODO	**15**	05 / 2021

01	Apellido Paterno o Razón Social	02	Apellido Materno	05	Nombres
CONSTRUCTORA INGAL SPA					

06	Calle	610	N°	08	Comuna
AV B O HIGGINS 2205				SANTIAGO	
09	Teléfono	55	Correo Electrónico	314	Rut del Representante

Código	Glosa	Valor
503	CANTIDAD FACTURAS EMITIDAS	2
511	CRÉD. IVA POR DCTOS. ELECTRONICOS	66.854.168
584	CANT.INT.EX.NO GRAV.SIN DER. CRED.FISCAL	19
519	CANT. DE DCTOS. FACT. RECIB. DEL GIRO	357
527	CANT. NOTAS DE CRÉDITO RECIBIDAS	9
730	M3 COMPRADOS IEPD, ART. 7° LEY 18.502/86	10,44
742	COMP. IMP. BASE , LEY 20.493	802.958
743	COMP. IMP. VARIABLE LEY 20.493	0
077	REMANENTE DE CRÉDITO FISC.	18.825.121
048	RET. IMP. ÚNICO TRAB. ART. 74 N 1 LIR	1.997.543
151	RET, TASAS DE 10 % SOBRE LAS RENT.	56.396
563	BASE IMPONIBLE	257.010.554
115	TASA PPM 1ra. CATEGORIA	1,20
126	CRÉDITO ESPECIAL EMPR. CONSTRUCTORAS	31.740.803
128	REMANENTE MES ANTERIOR	49.958.603
130	REMANENTE CRÉDITO ESPECIAL EMPR. CONST.	63.378.196
039	IVA TOT RET. TERC.(TASA ART. 14)	13.183.144

Código	Glosa	Valor
502	DÉBITOS FACTURAS EMITIDAS	48.832.005
538	TOTAL DÉBITOS	48.832.005
562	MONTO SIN DER. A CRED. FISCAL	2.482.546
520	CRÉDITO REC. Y REINT./FACT. DEL GIRO	67.496.548
528	CRÉDITO RECUP. Y REINT NOTAS DE CRÉD	642.380
127	CREDITO PETROLEO DIESEL (Art.6°,1° y 3°)	802.958
777	Saldo de IVA postergado 6 o 12 cuotas	0
779	Monto de IVA postergado 6 o 12 cuotas	0
537	TOTAL CRÉDITOS	67.657.126
089	IMP. DETERM. IVA DETERM.	0
062	PPM NETO DET.	3.084.127
595	SUB TOTAL IMP. DETERMINADO ANVERSO	5.138.066
547	TOTAL DETERMINADO	−63.378.196
596	RETENCION CAMBIO DE SUJETO	13.183.144
571	TOTAL CRED. MES, ESPEC. EMP. CONST.	81.699.406

TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL	91	0	+
Más IPC	92		+
Más Intereses y Multas	93		+
CONDONACION	795		−
TOTAL A PAGAR CON RECARGO	94		=

% Condonación	Número de la Resolución	Fecha de la Condonación

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
RECIBIDA POR INTERNET
www.sii.cl

Tipo de Declaración	Corrige a Folio(s):	Banco	Medio de Pago	Fecha de Presentación
Primitiva				25/06/2021

Firma y Timbre Fiscalizador	Firma Contribuyente

DECLARACION MENSUAL Y PAGO SIMULTANEO DE IMPUESTOS
FORMULARIO 29

FOLIO	**07**	7202424616
RUT	**03**	[redacted]
PERIODO	**15**	04 / 2021

01	Apellido Paterno o Razón Social	02	Apellido Materno	05	Nombres
CONSTRUCTORA INGAL SPA					

06	Calle	610	N°	08	Comuna
AV B O HIGGINS 2205				SANTIAGO	
09	Teléfono	55	Correo Electrónico	314	Rut del Representante

Código	Glosa	Valor
503	CANTIDAD FACTURAS EMITIDAS	2
511	CRÉD. IVA POR DCTOS. ELECTRONICOS	44.269.943
584	CANT.INT.EX.NO GRAV.SIN DER. CRED.FISCAL	16
519	CANT. DE DCTOS. FACT. RECIB. DEL GIRO	285
527	CANT. NOTAS DE CRÉDITO RECIBIDAS	7
730	M3 COMPRADOS IEPD, ART. 7° LEY 18.502/86	10,67
742	COMP. IMP. BASE , LEY 20.493	560.507
743	COMP. IMP. VARIABLE LEY 20.493	0
048	RET. IMP. ÚNICO TRAB. ART. 74 N 1 LIR	2.132.356
151	RET, TASAS DE 10 % SOBRE LAS RENT.	98.757
563	BASE IMPONIBLE	373.529.584
115	TASA PPM 1ra. CATEGORIA	1,20
126	CRÉDITO ESPECIAL EMPR. CONSTRUCTORAS	46.130.903
128	REMANENTE MES ANTERIOR	40.832.881
130	REMANENTE CRÉDITO ESPECIAL EMPR. CONST.	49.759.670
039	IVA TOT RET. TERC.(TASA ART. 14)	4.350.475

Código	Glosa	Valor
502	DÉBITOS FACTURAS EMITIDAS	70.970.621
538	TOTAL DÉBITOS	70.970.621
562	MONTO SIN DER. A CRED. FISCAL	10.213.992
520	CRÉDITO REC. Y REINT./FACT. DEL GIRO	44.820.267
528	CRÉDITO RECUP. Y REINT NOTAS DE CRÉD	550.324
127	CREDITO PETROLEO DIESEL (Art.6°,1° y 3°)	560.507
777	Saldo de IVA postergado 6 o 12 cuotas	0
779	Monto de IVA postergado 6 o 12 cuotas	0
537	TOTAL CRÉDITOS	44.830.450
089	IMP. DETERM. IVA DETERM.	26.140.171
062	PPM NETO DET.	4.482.355
595	SUB TOTAL IMP. DETERMINADO ANVERSO	32.853.639
547	TOTAL DETERMINADO	−49.759.670
596	RETENCION CAMBIO DE SUJETO	4.350.475
571	TOTAL CRED. MES, ESPEC. EMP. CONST.	86.963.784

TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL	91	0	+
Más IPC	92		+
Más Intereses y Multas	93		+
CONDONACION	795		−
TOTAL A PAGAR CON RECARGO	94		=

% Condonación	Número de la Resolución	Fecha de la Condonación

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
RECIBIDA POR INTERNET
www.sii.cl

Tipo de Declaración	Corrige a Folio(s):	Banco	Medio de Pago	Fecha de Presentación
Primitiva				28/05/2021

Firma y Timbre Fiscalizador	Firma Contribuyente

DECLARACION MENSUAL Y PAGO SIMULTANEO DE IMPUESTOS
FORMULARIO 29

FOLIO	**07**	7183546246
RUT	**03**	[redacted]
PERIODO	**15**	03 / 2021

01	Apellido Paterno o Razón Social	02	Apellido Materno	05	Nombres
CONSTRUCTORA INGAL SPA					

06	Calle	610	N°	08	Comuna
AV B O HIGGINS 2205				SANTIAGO	
09	Teléfono	55	Correo Electrónico	314	Rut del Representante

Código	Glosa	Valor
503	CANTIDAD FACTURAS EMITIDAS	2
511	CRÉD. IVA POR DCTOS. ELECTRONICOS	33.556.059
584	CANT.INT.EX.NO GRAV.SIN DER. CRED.FISCAL	21
519	CANT. DE DCTOS. FACT. RECIB. DEL GIRO	296
527	CANT. NOTAS DE CRÉDITO RECIBIDAS	11
730	M3 COMPRADOS IEPD, ART. 7° LEY 18.502/86	8,23
742	COMP. IMP. BASE , LEY 20.493	347.842
743	COMP. IMP. VARIABLE LEY 20.493	0
048	RET. IMP. ÚNICO TRAB. ART. 74 N 1 LIR	1.865.189
151	RET, TASAS DE 10 % SOBRE LAS RENT.	340.317
563	BASE IMPONIBLE	352.554.874
115	TASA PPM 1ra. CATEGORIA	1,20
126	CRÉDITO ESPECIAL EMPR. CONSTRUCTORAS	43.540.527
128	REMANENTE MES ANTERIOR	36.647.861
130	REMANENTE CRÉDITO ESPECIAL EMPR. CONST.	40.670.699

Código	Glosa	Valor
502	DÉBITOS FACTURAS EMITIDAS	66.985.426
538	TOTAL DÉBITOS	66.985.426
562	MONTO SIN DER. A CRED. FISCAL	21.377.687
520	CRÉDITO REC. Y REINT./FACT. DEL GIRO	35.117.763
528	CRÉDITO RECUP. Y REINT NOTAS DE CRÉD	1.561.704
127	CREDITO PETROLEO DIESEL (Art.6°,1° y 3°)	347.842
777	Saldo de IVA postergado 6 o 12 cuotas	0
779	Monto de IVA postergado 6 o 12 cuotas	0
537	TOTAL CRÉDITOS	33.903.901
089	IMP. DETERM. IVA DETERM.	33.081.525
062	PPM NETO DET.	4.230.658
595	SUB TOTAL IMP. DETERMINADO ANVERSO	39.517.689
547	TOTAL DETERMINADO	−40.670.699
571	TOTAL CRED. MES, ESPEC. EMP. CONST.	80.188.388

TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL	91	0	+
Más IPC	92		+
Más Intereses y Multas	93		+
CONDONACION	795		−
TOTAL A PAGAR CON RECARGO	94		=

% Condonación	Número de la Resolución	Fecha de la Condonación

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
RECIBIDA POR INTERNET
www.sii.cl

Tipo de Declaración	Corrige a Folio(s):	Banco	Medio de Pago	Fecha de Presentación
Primitiva				28/04/2021

Firma y Timbre Fiscalizador	Firma Contribuyente

Declaraciones de Renta (F22)	
Año Tributario 2023	1 / 3
− No se registra declaración para este período −	

REPUBLICA DE CHILE
SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
FORM. 22

AÑO TRIBUTARIO
document.write(valores["PERIODO"])2022

07 Nº 326563982

IMPUESTOS ANUALES A LA RENTA

ROL UNICO TRIBUTARIO

01 Apellido Paterno o razón social

02 Apellido Materno

05 Nombres

03 [redacted]

CONSTRUCTORA INGAL SPA

06 Calle Nº Of.Depto.

[redacted]

09 Teléfono

0

08 Comuna

[redacted]

13 Actividad, profesión o giro del negocio

CONSTRUCCION DE PROYECTOS DE SERVICIO PUBLICO

14 Código actividad económica

422000

903 RUT. del Representante

[redacted]

55 Correo Electrónico

[redacted]

15	Fecha Vencimiento Declaración	042022	**36**	Pagos provisionales, según arts. 14 letra D) N° 3 letra (k) y 84 LIR	61779690
53	Región	13	**55**	Correo Electrónico	alfran91@gmail.com
83	Crédito empresas constructoras	84559129	**102**	Capital Efectivo	2200769010
122	Total del Activo	4116464602	**123**	Total del Pasivo	3972080736
129	Existencia Final	161979940	**301**	Nombre Institución Bancaria	BANCO DE CHILE−EDWARDS−CITIBANK
305	RESULTADO LIQUIDACIÓN ANUAL IMPUESTO A LA RENTA (si el resultado es negativo o cero, deberá declarar por Internet)	−41011950	**306**	Numero de Cuenta	1560215709
315	Fecha Presentación	25/04/2022	**612**	Crédito Empresas Constructoras / Crédito por Reintegro Peajes. (Ley N° 19.764)	84559129
645	CPT positivo final	2338183419	**646**	CPT negativo final	0
647	Activo Inmovilizado	627615010	**780**	Tipo de Cuenta	C
784	Saldo cuenta corriente bancaria según, conciliación	44226264	**843**	Patrimonio financiero	2232856380
844	Capital aportado debidamente reajustado (incluye aumentos y disminuciones efectivas)	173971835	**849**	Pago Provisional (Art. 84) / Rebaja Crédito AFP	61779690
940	Cantidad de Bienes del Activo Inmovilizado	306	**1019**	Beneficio antes de Gastos Financieros (EBITDA)	805436513
1109	BASE IMPONIBLE IDPC de empresas acogidas al régimen de imputación parcial de créditos, según art. 14 letra A) LIR	390099514	**1113**	IDPC de empresas acogidas al régimen de imputación parcial de créditos, según art. 14 letra A) LIR	105326869
1144	Partidas del inciso primero no afectas al IU de tasa 40% y del inciso segundo del art. 21 LIR, reajustados	139955754	**1145**	CPT positivo inicial	2654780291
1177	Corrección monetaria capital propio tributario inicial	177870279	**1182**	Remesas, retiros o dividendos repartidos en el ejercicio, reajustados	735640768
1189	Otras partidas a agregar	133035	**1190**	Otras partidas a deducir	139955754
1192	TEF	0.220369	**1199**	Rentas afectas a IGC o IA (RAI) del ejercicio	1943867338
1200	REGISTRO DE RENTAS EMPRESARIALES Y MOVIMIENTO STUT (ART. 14 LETRA A) LIR) / RAI / Remanente ejercicio anterior o saldo inicial reajustado (saldo positivo)	2523037966	**1201**	REGISTRO DE RENTAS EMPRESARIALES Y MOVIMIENTO STUT (ART. 14 LETRA A) LIR) / RAI / Monto imputado al ISFUT art. 25° transitorio Ley N° 21.210, reajustado	960300000
1204	REGISTRO DE RENTAS EMPRESARIALES Y MOVIMIENTO STUT (ART. 14 LETRA A) LIR) / RAI / Reversos y/o disminuciones del ejercicio (propios)	1562737966	**1205**	RAI/Aumentos del ejercicio (propios)	1943867338
1210	RAI/Remanente ejercicio siguiente (saldo positivo)	1943867338	**1221**	REGISTRO DE RENTAS EMPRESARIALES Y MOVIMIENTO STUT (ART. 14 LETRA A) LIR) / REX / RENTAS CON TRIBUTACIÓN CUMPLIDA / RAP Y DIFERENCIA INICIAL EX ART. 14 TER A) LIR / Remanente ejercicio anterior o saldo inicial reajustado (saldo positivo)	135640768
1223	REGISTRO DE RENTAS EMPRESARIALES Y MOVIMIENTO STUT (ART. 14 LETRA A) LIR) / REX / RENTAS CON TRIBUTACIÓN CUMPLIDA / ISFUT / Monto imputado al IS art. 25° transitorio Ley N° 21.210, reajustado	960300000	**1230**	REGISTRO DE RENTAS EMPRESARIALES Y MOVIMIENTO STUT (ART. 14 LETRA A) LIR) / REX / RENTAS CON TRIBUTACIÓN CUMPLIDA / RAP/ Remesas, retiros o dividendos imputados a los RTRE, reajustados	135640768
1260	REGISTRO DE RENTAS EMPRESARIALES Y MOVIMIENTO STUT (ART. 14 LETRA A) LIR) / STUT / Remanente ejercicio anterior o saldo inicial reajustado (saldo positivo)	2464512805	**1261**	REGISTRO DE RENTAS EMPRESARIALES Y MOVIMIENTO STUT (ART. 14 LETRA A) LIR) / STUT / Monto imputado al IS art. 25° transitorio Ley N° 21.210, reajustado	960300000
1269	STUT/ Remanente ejercicio siguiente (saldo positivo)	1504212805	**1300**	Acumulados a contar desde el 01.01.2017 /Sujeto a Restitución/Con D° Devolución/Remanente ejercicio siguiente (saldo positivo)	114577431
1301	REGISTRO SAC (ART. 14 LETRA A) LIR) / Acumulados a contar desde el 01.01.2017 / Sujeto a Restitución / Con D° Devolución / Remanente ejercicio anterior o saldo inicial (saldo positivo)	9250562	**1305**	REGISTRO SAC (ART. 14 LETRA A) LIR) / Acumulados a contar desde el 01.01.2017 / Sujeto a Restitución / Con D° Devolución / IDPC e IPE RLI generada en el ejercicio	105326869
1335	REGISTRO SAC (ART. 14 LETRA A) LIR) / Acumulados hasta el 31.12.2016 / Con D° Devolución / Remanente ejercicio anterior o saldo inicial (saldo positivo)	543102513	**1336**	REGISTRO SAC (ART. 14 LETRA A) LIR) / Acumulados hasta el 31.12.2016 / Con D° Devolución / Monto imputado al IS art. 25° transitorio Ley N° 21.210, reajustado	211620351
1345	Acumulados hasta el 31.12.2016/Con D° Devolución/ Remanente ejercicio siguiente (saldo positivo)Acumulados hasta el 31.12.2016/IPE/ Remanente ejercicio anterior (saldo positivo)	331482162	**1657**	Ingresos del giro percibidos o devengados	5011310879
1660	Otros ingresos percibidos o devengados	1046635953	**1661**	Costo directo de los bienes y servicios	5033110910
1662	Remuneraciones	227938717	**1663**	Depreciación financiera del ejercicio	47335384
1670	Gastos por impuesto renta e impuesto diferido	245282793	**1671**	Otros gastos deducidos de los ingresos brutos	219399364
1672	Resultado financiero	284879664	**1673**	Corrección monetaria saldo deudor (art. 32 N° 1 LIR)	177869649
1674	Corrección monetaria saldo acreedor (art. 32 N° 2 LIR)	37373851	**1675**	Depreciación financiera del ejercicio	47335384
1678	Gastos que se deben agregar a la RLI según el art. 33 N° 1 LIR	105759894	**1679**	Depreciación tributaria del ejercicio	47335384
1690	Renta líquida imponible afecta a IDPC (o pérdida tributaria antes de imputar dividendos o retiros percibidos) del ejercicio	390099514	**1693**	Saldo positivo del registro REX al término del ejercicio, antes de imputaciones	955985014

1694	Renta líquida imponible afecta a IDPC del ejercicio	390099514	**1697**	Partidas del inciso primero no afectas al IU de tasa 40% y del inciso segundo del art. 21 LIR, reajustados	9103178
1698	CPT positivo final (recuadro N° 14)	2338183419	**1699**	Remesas, retiros o dividendos repartidos en el ejercicio, reajustados	735640768
1718	Subtotal	3073824187	**1728**	Renta líquida imponible antes de rebaja por incentivo al ahorro (art. 14 letra E) LIR) y/o por pago de IDPC voluntario (art. 14 letra A) N°6 LIR y art. 42° transitorio Ley N° 21.210) o pérdida tributaria	390099514
1737	REGISTRO DE RENTAS EMPRESARIALES Y MOVIMIENTO STUT (ART. 14 LETRA A) LIR) / REX / RENTAS CON TRIBUTACIÓN CUMPLIDA / ISFUT / Reversos y/o disminuciones del ejercicio (propios)	139955754	**1745**	REGISTRO DE RENTAS EMPRESARIALES Y MOVIMIENTO STUT (ART. 14 LETRA A) LIR) / REX / RENTAS CON TRIBUTACIÓN CUMPLIDA / ISFUT / Remesas, retiros o dividendos imputados a los RTRE, reajustados	600000000
1749	REX/Renta con tributación cumplida/ISFUT/ Remanente ejercicio siguiente (saldo positivo)	220344246	**8811**	Moneda de la Declaración	CLP
8865	Código Emisión	2			

Folio Nº 326563982

REMANENTE DE CREDITO

66	**SALDO A FAVOR**	**85**	41011950	+
67	Menos: Saldo puesto a disposición de los socios (Según Recuadro N° 6) .	**86**		−
68	**DEVOLUCIÓN SOLICITADA**	**87**	41011950	=

IMPUESTO A PAGAR

69	Impuesto Adeudado	**90**	+
70	Reajuste Art. 72 línea 69: 0.9%	**39**	+
71	**TOTAL A PAGAR (Líneas 69+70)**	**91**	=

RECARGOS POR DECLARACIÓN FUERA DE PLAZO
(RECARGOS POR MORA EN EL PAGO)

72	MAS: Reajustes declaración fuera de plazo	**92**	+
73	MAS: Intereses y Multas declaración fuera de plazo	**93**	+
74	**TOTAL A PAGAR (Líneas 71+72+73)**	**94**	=

Declaro bajo juramento que la información contenida en este documento es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente.

REPUBLICA DE CHILE
SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
FORM. 22

AÑO TRIBUTARIO
document.write(valores["PERIODO"])2021

07 Nº 50616561

IMPUESTOS ANUALES A LA RENTA

ROL UNICO TRIBUTARIO | **01 Apellido Paterno o razón social** | **02 Apellido Materno** | **05 Nombres**

03 [redacted] CONSTRUCTORA INGAL SPA

06 Calle Nº Of.Depto. [redacted]

09 Teléfono 0

08 Comuna SANTIAGO

13 Actividad, profesión o giro del negocio: CONSTRUCCION DE PROYECTOS DE SERVICIO PUBLICO

14 Código actividad económica: 422000

903 RUT. del Representante [redacted]

55 Correo Electrónico [redacted]

31	IMPUESTO GLOBAL COMPLEMENTARIO O IUSC, TASA ADICIONAL Y/O DEBITO FISCAL DETERMINADO	0	**36**	Pagos provisionales, según art. 84 y 14 letra D) N° 3 letra (k) LIR	21122079
53	Región	13	**55**	Correo Electrónico	alfran91@gmail.com
83	Crédito empresas constructoras	100913187	**102**	Capital Efectivo	2780317948
122	Total del Activo	3595765435	**123**	Total del Pasivo	3572684842
129	Existencia Final	70208750	**158**	SUB TOTAL (Si declara IA trasladar a línea 63 o 64)	0
170	BASE IMPONIBLE ANUAL DE IUSC o IGC (registre solo si diferencia es positiva).	0	**301**	Nombre Institución Bancaria	BANCO DE CHILE−EDWARDS−CITIBANK
304	IGC O IUSC, DÉBITO FISCAL Y/O TASA ADICIONAL DETERMINADO	0	**305**	RESULTADO LIQUIDACIÓN ANUAL IMPUESTO A LA RENTA (si el resultado es negativo o cero, deberá declarar por Internet)	−113365573
306	Numero de Cuenta	1560215709	**315**	Fecha Presentación	11/02/2022
467	Total Honorarios	0	**612**	Crédito Empresas Constructoras / Crédito por Reintegro Peajes. (Ley N° 19.764)	100913187
618	Total Rentas y Retenciones	0	**645**	Capital Propio Tributario Positivo	2654780291
647	Activo Inmovilizado	728183733	**780**	Tipo de Cuenta	C
784	Saldo cuenta corriente bancaria según, conciliación	76710065	**843**	Patrimonio financiero	2646243633
844	Capital aportado debidamente reajustado (incluye aumentos y disminuciones efectivas)	163047643	**849**	Pago Provisional (Art. 84) / Rebaja Crédito AFP	21122079
940	Cantidad de Bienes del Activo Inmovilizado	296	**1109**	BASE IMPONIBLE IDPC de empresas acogidas al régimen de imputación parcial de créditos, según art. 14 letra A) LIR	32109973
1113	IDPC de empresas acogidas al régimen de imputación parcial de créditos, según art. 14 letra A) LIR	8669693	**1145**	CPT positivo inicial	2613101804
1147	Costos y gastos asociados a ingresos no renta (art. 17 LIR), generados	0	**1148**	Proporcionalidad gastos imputados a ingresos no renta y/o rentas exentas	0
1177	Corrección monetaria capital propio tributario inicial	70553749	**1182**	Remesas, retiros o dividendos repartidos en el ejercicio, reajustados	24312000
1189	Otras partidas a agregar	1510777	**1192**	TEF	220369
1199	Rentas afectas a IGC o IA (RAI) del ejercicio	2364609153	**1200**	REGISTRO DE RENTAS EMPRESARIALES Y MOVIMIENTO STUT (ART. 14 LETRA A) LIR) / RAI / Remanente ejercicio anterior o saldo inicial reajustado (saldo positivo)	2330988403
1204	REGISTRO DE RENTAS EMPRESARIALES Y MOVIMIENTO STUT (ART. 14 LETRA A) LIR) / RAI / Reversos y/o disminuciones del ejercicio (propios)	2330988403	**1205**	RAI/Aumentos del ejercicio (propios)	2364609153
1210	RAI/Remanente ejercicio siguiente (saldo positivo)	2364609153	**1221**	REGISTRO DE RENTAS EMPRESARIALES Y MOVIMIENTO STUT (ART. 14 LETRA A) LIR) / REX / RENTAS CON TRIBUTACIÓN CUMPLIDA / RAP Y DIFERENCIA INICIAL EX ART. 14 TER A) LIR / Remanente ejercicio anterior o saldo inicial reajustado (saldo positivo)	189619507
1226	REGISTRO DE RENTAS EMPRESARIALES Y MOVIMIENTO STUT (ART. 14 LETRA A) LIR) / REX / RENTAS CON TRIBUTACIÓN CUMPLIDA / RAP / Reversos y/o disminuciones del ejercicio (propios)	38184012	**1230**	REGISTRO DE RENTAS EMPRESARIALES Y MOVIMIENTO STUT (ART. 14 LETRA A) LIR) / REX / RENTAS CON TRIBUTACIÓN CUMPLIDA / RAP/ Remesas, retiros o dividendos imputados a los RTRE, reajustados	24312000
1232	REX/RENTAS CON TRIBUTACION CUMPLIDA /Remanente ejercicio siguiente (saldo positivo)	127123495	**1260**	REGISTRO DE RENTAS EMPRESARIALES Y MOVIMIENTO STUT (ART. 14 LETRA A) LIR) / STUT / Remanente ejercicio anterior o saldo inicial reajustado (saldo positivo)	2309758955
1269	STUT/ Remanente ejercicio siguiente (saldo positivo)	2309758955	**1300**	Acumulados a contar desde el 01.01.2017 /Sujeto a Restitución/Con D° Devolución/Remanente ejercicio siguiente (saldo positivo)	8669693
1305	REGISTRO SAC (ART. 14 LETRA A) LIR) / Acumulados a contar desde el 01.01.2017 / Sujeto a Restitución / Con D° Devolución / IDPC e IPE RLI generada en el ejercicio	8669693	**1335**	REGISTRO SAC (ART. 14 LETRA A) LIR) / Acumulados hasta el 31.12.2016 / Con D° Devolución / Remanente ejercicio anterior o saldo inicial (saldo positivo)	506999544
1345	Acumulados hasta el 31.12.2016/Con D° Devolución/ Remanente ejercicio siguiente (saldo positivo)Acumulados hasta el 31.12.2016/IPE/ Remanente ejercicio anterior (saldo positivo)	506999544	**1657**	Ingresos del giro percibidos o devengados	2211435323
1660	Otros ingresos percibidos o devengados	71420115	**1661**	Costo directo de los bienes y servicios	1812559895
1662	Remuneraciones	225012344	**1663**	Depreciación financiera del ejercicio	48282017
1664	Intereses pagados o adeudados	2969838	**1670**	Gastos por impuesto renta e impuesto diferido	8536658
1671	Otros gastos deducidos de los ingresos brutos	104756669	**1672**	Resultado financiero	80738017
1673	Corrección monetaria saldo deudor (art. 32 N° 1 LIR)	57657424	**1675**	Depreciación financiera del ejercicio	48282017
1678	Gastos que se deben agregar a la RLI según el art. 33 N° 1 LIR	9029380	**1679**	Depreciación tributaria del ejercicio	48282017
1685	Rentas exentas IDPC (art. 33 N°2 LIR)	0	**1688**	Ingresos no renta, generados (art. 17 LIR)	0
1690	Renta líquida imponible afecta a IDPC (o pérdida tributaria antes de imputar dividendos o retiros percibidos) del ejercicio	32109973	**1693**	Saldo positivo del registro REX al término del ejercicio, antes de imputaciones	151435495
1694	Renta líquida imponible afecta a IDPC del ejercicio	32109973	**1697**	Partidas del inciso primero no afectas al IU de tasa 40% y del inciso segundo del art. 21 LIR, reajustados	38184012
1698	Capital propio tributario positivo	2654780291	**1699**	Remesas, retiros o dividendos repartidos en el ejercicio, reajustados	24312000

1718	Subtotal	2679092291	**1728**	Renta líquida imponible antes de rebaja por incentivo al ahorro (art. 14 letra E) LIR) y/o por pago de IDPC voluntario (art. 14 letra A) N°6 LIR y art. 42° transitorio Ley N° 21.210) o pérdida tributaria	32109973

Folio Nº 50616561

REMANENTE DE CREDITO

66	**SALDO A FAVOR**	**85**	113365573	+
67	Menos: Saldo puesto a disposición de los socios (Según Recuadro N° 6) .	**86**		−
68	**DEVOLUCIÓN SOLICITADA**	**87**	113365573	=

IMPUESTO A PAGAR

69	Impuesto Adeudado	**90**		+
70	Reajuste Art. 72 línea 69: 0.9%	**39**		+
71	**TOTAL A PAGAR (Líneas 69+70)**	**91**	0	=

RECARGOS POR DECLARACIÓN FUERA DE PLAZO
(RECARGOS POR MORA EN EL PAGO)

72	MAS: Reajustes declaración fuera de plazo	**92**		+
73	MAS: Intereses y Multas declaración fuera de plazo	**93**		+
74	**TOTAL A PAGAR (Líneas 71+72+73)**	**94**		=

Declaro bajo juramento que la información contenida en este documento es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente.

REPERTORIO Nº 44.951/2016 MTA/SSR

OT. 702.568

REDUCCION A ESCRITURA PUBLICA

ACTA DE SESIÓN DEL DIRECTORIO

DE

"CONSTRUCTORA INGAL SpA"

EN SANTIAGO DE CHILE, a diecisiete de noviembre del año dos mil dieciséis, ante mí, **ANDRES FELIPE RIEUTORD ALVARADO**, Abogado, Notario Público Titular de la Trigésima Sexta Notaría de Santiago, con oficio en Paseo Ahumada número trescientos doce, oficina doscientos treinta y seis, Santiago, comparece: don **JOSÉ FELIPE VALDÉS CORREA,** chileno, casado y separado totalmente de bienes, abogado, cédula de identidad número t[redacted], domiciliado en Avenida [redacted], comuna de Vitacura, Región Metropolitana, mayor de edad, quién acredita su identidad con la cédula antes indicada y expone: Que debidamente facultado viene en reducir a escritura pública la siguiente acta: **ACTA DE SESIÓN DEL**

DIRECTORIO DE "CONSTRUCTORA INGAL SpA" CONSTITUCIÓN DIRECTORIO, ELECCIÓN MESA DIRECTORIO DESIGNACIÓN DE GERENTE SR. JUAN PABLO ALESSANDRI MONCKEBERG OTORGAMIENTO DE PODERES SR. JUAN PABLO ALESSANDRI MONCKEBERG. En Santiago de Chile, a diecisiete de Noviembre de dos mil dieciséis, a las diecisiete:cero cero horas, en las oficinas de los abogados de la sociedad, ubicadas en calle Avenida Vitacura número [redacted] ciudad de Santiago, se reunieron en su primera sesión la totalidad de los miembros del Directorio de la sociedad **"CONSTRUCTORA INGAL SpA"** con la asistencia de los directores provisorios de la sociedad, señores don **Ricardo Alessandri Monckeberg**, don **Juan Pablo Alessandri Mockeberg** y doña **María Isabel Alessandri Monckeberg**. Preside la presente sesión don Ricardo Alessandri Monckeberg y como Secretario don Juan Pablo Alessandri Monckeberg. Se trató y acordó lo siguiente: **ANTECEDENTES DE LA SOCIEDAD Y ELECCIÓN DE LA MESA DEL DIRECTORIO:** El señor Secretario informó que la sociedad **"CONSTRUCTORA INGAL SpA"** fue constituida originalmente como una sociedad anónima, según consta en escritura pública de fecha diecinueve de noviembre de dos mil uno, otorgada en la notaría pública de don Humberto Santelices Narducci, cuyo extracto de constitución se encuentra inscrito en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas treinta mil noventa y seis número veinticuatro mil quinientos sesenta y cuatro del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces y Comercio de Santiago correspondiente al año dos mil uno. Mediante junta extraordinaria de accionistas celebrada con fecha diecisiete de Noviembre de dos mil dieciséis reducida a

escritura pública con esta misma fecha en la Notaría Pública de don ANDRÉS FELIPE RIEUTORD ALVARADO , sus accionistas acordaron transformar la sociedad a una sociedad por acciones bajo la razón social de **"CONSTRUCTORA INGAL SpA"**. Un extracto de esta modificación se encuentra actualmente en proceso de inscripción en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces y de publicación en el Diario Oficial. Según consta del artículo primero transitorio de sus estatutos, los accionistas de la sociedad designaron como miembros del Directorio a don **Juan Pablo Alessandri Monckeberg,** don **Ricardo Alessandri Monckeberg,** y doña **María Isabel Alessandri Monckeberg**, quienes acuerdan constituirse en Directorio. Enseguida, y con la sola abstención de don Ricardo Alessandri Monckeberg, el Directorio acordó por unanimidad elegirlo como su Presidente. El señor Presidente manifestó su agradecimiento, y la sesión continuó bajo su presidencia. Igualmente, el Directorio resolvió por unanimidad, designar a doña María Isabel Alessandri Monckeberg como Secretaria del Directorio, quien manifestó su agradecimiento.

DESIGNACIÓN DE GERENTE GENERAL JUAN PABLO ALESSANDRI MONCKEBERG Y OTORGAMIENTO DE PODERES: Por unanimidad, el Directorio acordó designar como Gerente General de la sociedad a don **Juan Pablo Alessandri Monckeberg,** cédula nacional de identidad número [redacted]

Asimismo, el Directorio por la unanimidad de sus miembros, acordó nombrar como apoderado de la Sociedad a don **Ricardo Alessandri Monckeberg** y otorgarles poderes para que actuando separada e indistintamente uno cualquiera de ellos, representen a **"CONSTRUCTORA INGAL SpA"**, de la manera y con las facultades que de forma meramente enunciativa se indican a continuación:

Uno) Comprar, adquirir, vender y enajenar, a cualquier título, toda clase de bienes inmuebles, corporales o incorporales y derechos sobre éstos, celebrar contratos de promesa sobre ellos, gravarlos con hipotecas, prendas y prohibiciones para garantizar obligaciones sociales, incluso con cláusula de garantía general. En representación de la sociedad, comprar y vender, y en general, adquirir y enajenar, a cualquier título, sin limitación en cuanto a monto o de otra naturaleza, toda clase de bienes muebles, corporales o incorporales, derechos sobre éstos, valores mobiliarios, acciones, cuotas de fondos, opciones de suscripción de acciones o cuotas, debentures, bonos, letras y efectos de comercio u otros títulos de créditos e instrumentos de inversión, y celebrar contratos de promesa, opción y cesión de opción sobre los bienes enumerados, pudiendo al efecto suscribir, firmar y aceptar los contratos de promesa de compraventa, compraventa, cesiones, opciones, traspasos, órdenes de compra o de venta, escrituras públicas y, en general, todo instrumentos público o privado que fuere pertinente al efecto, pactando en ellos la cláusulas de su esencia, naturaleza o accidentales que fueran pertinentes. Constituir toda clase de prendas en representación de los fondos de inversión privados que administre la sociedad, incluso con cláusulas de garantía general, sobre toda clase de bienes muebles, corporales o incorporales, derechos de estos, valores mobiliarios, acciones, cuotas de fondos, debentures, bonos, o cualquier otro, pudiendo pactar asimismo prohibiciones de gravar y enajenar sobre ellos. **Dos)** Otorgar fianzas y constituir a la sociedad en codeudora solidaria de obligaciones, con las solemnidades que establece la ley. **Tres)** Abrir y cerrar cuentas corrientes bancarias de depósito o de ahorro. **Cuatro)** Administrar cuentas corrientes bancarias de depósito o de ahorro de que la Sociedad sean titular, pudiendo, girar, depositar, endosar en cobranza, en dominio o en garantía,

toda clase de títulos de créditos e instrumentos mercantiles, girar cheques, contratar líneas de créditos, sobregiros, créditos y préstamos bajo cualquier modalidad; girar, suscribir y aceptar letras de cambio, pagarés, y demás instrumentos mercantiles necesarios para perfeccionar, documentar y garantizar operaciones de crédito, hacer protestar, revalidar, cancelar y cobrar cheques, dar órdenes de no pago de cheques, retirar talonarios de cheques y solicitar, aprobar o impugnar los saldos de dichas cuentas corrientes; encomendar comisiones de confianza y dar instrucciones a bancos particulares o estatales o instituciones financieras, nacionales o extranjeras., arrendar cajas de seguridad, abrirlas y poner término a su arrendamiento y dar instrucciones a bancos particulares o estatales o instituciones financieras, nacionales o extranjeras. **Cinco)** Contratar toda clase de préstamos y líneas de crédito o de sobregiro en moneda nacional o extranjera, con o sin interés, con instituciones bancarias, financieras y particulares, en forma de mutuo, avance contra aceptación, sobregiros, créditos en cuenta corriente, crédito documentarlo o de cualquier otra forma, pudiendo al efecto suscribir, firmar y aceptar los contratos de mutuo, pagarés, letras de cambio y todo instrumento público, privado o mercantil que fuere pertinente y; efectuar toda clase de operaciones bancarias en moneda nacional o extranjera, incluyendo la apertura de cartas de crédito y acreditivos. **Seis)** Concurrir a la constitución de asociaciones gremiales o cualquier otro tipo de agrupaciones, que reúnan a empresas cuyo giro, origen o políticas sean coincidentes con las de la sociedad, incorporarse a las ya existentes y actuar ante ellas con las más amplias atribuciones. **Siete)** Concurrir, en representación de la sociedad, a la constitución de sociedades de cualquier tipo, tanto civiles como comerciales, sean anónimas, colectivas, de responsabilidad limitada, en comandita por acciones o simple,

asociaciones o cuentas en participación y cualquier otra, dentro o fuera de Chile, quedando expresamente facultado para estipular contratos de sociedad en los que el otro socio o uno de los otros socios, accionistas o asociados, o su apoderado, sea el mismo mandatario. **Ocho)** Otorgar mandatos generales y especiales y delegar total o parcialmente sus facultades. **Nueve)** Celebrar contratos de arrendamiento, subarrendamiento, transporte, de servicio, de fletamento, de seguro, de depósito, de mandato, de transacción, de custodia, corretaje, comisión y de cualquier otra especie que se relacione directamente con el objeto social, estipulando en ellos las cláusulas de su esencia, naturaleza o meramente accidentales, pudiendo modificarlos y, al efecto, firmar las escrituras pública y privadas que sean pertinentes. **Diez)** Aceptar la constitución de toda clase de prendas, hipotecas y gravámenes a favor de la sociedad, pudiendo al efecto suscribir los instrumentos y escrituras públicas o privadas que fueren pertinentes. **Once)** Celebrar contratos de cuenta corriente mercantil, imponerse de su movimiento y aprobar y rechazar sus saldos. **Doce)** Dar y tomar en arrendamiento, comodato, administración o concesión, o bien, a cualquier otro título, toda clase de bienes, sean éstos corporales o incorporales, raíces o muebles. **Trece)** Girar, suscribir, aceptar, reaceptar, renovar, prorrogar, revalidar, avalar, endosar en cobranza, garantía o en dominio, depositar, descontar, acordar liberaciones de protesto y protestar, letras de cambio, pagarés, cheques y toda clase de títulos de crédito en moneda nacional o extranjera. **Catorce)** Ceder créditos y aceptar cesiones, sean estos nominativos, a la orden o al portador de toda clase de documentos mercantiles, valores mobiliarios, efectos públicos o de comercio. **Quince)** Aceptar y efectuar daciones en pago, pagos por subrogación y por consignación; exigir, entregar o recibir rendiciones de cuentas; cobrar y

percibir cuanto se adeude a la sociedad por cualquier persona o cualquier motivo, sea en dinero o en otra clase de bienes, extinguir y novar obligaciones, darlas por extinguidas y alzar y cancelar toda clase de prendas, hipotecas o cualquier otra caución o gravamen constituido en favor de la sociedad para la seguridad de sus créditos, firmar recibos, finiquitos y cancelaciones. **Dieciséis)** Realizar operaciones de comercio exterior y de cambios internacionales, presentar, firmar y tramitar registros de importación y exportación, presentar solicitudes anexas y cartas explicativas, retirar mercaderías de las aduanas, endosar y retirar conocimientos de embarque, suscribir declaraciones juradas y toda clase de documentos que fueren exigidos por el Banco Central de Chile u otras autoridades o reparticiones, solicitar la modificación de las condiciones bajo las cuales se hubiere autorizado una determinada operación y solicitar autorización para operar bajo el sistema de cobertura diferida u otro. **Diecisiete)** Suscribir los contratos de trabajo de los trabajadores de la sociedad y ponerles término. **Dieciocho)** Comprar, vender, permutar y, en general, adquirir, gravar o enajenar a cualquier título, marcas comerciales, patentes de invención, modelos industriales y cualquier otro derecho de propiedad industrial o intelectual. **Diecinueve)** Registrar y renovar la inscripción de marcas comerciales y patentes industriales y de invención, oponerse a su registro, solicitar nulidades y actuar con amplias atribuciones ante los organismos competentes y el Departamento de Propiedad Industrial del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción; asimismo, registrar y renovar inscripciones y registros de propiedad intelectual, con amplias atribuciones. **Veinte)** Representar a la sociedad con las facultades de ambos incisos del artículo Séptimo del Código de Procedimiento Civil, las que se dan por expresa e íntegramente reproducidas. **Veintiuno)** Representar a la

sociedad en la juntas de accionistas o reuniones de socios de aquellas sociedades de las que la sociedad sea accionista o socia, con derecho a voz y voto, con las más amplias atribuciones, pudiendo designar directores, inspectores de cuentas o auditores externos, acordar la reforma de sus estatutos, su terminación anticipada, su disolución y liquidación, fusiones y demás procesos de reorganización empresarial. **Veintidós)** Representar a la sociedad ante toda clase de organismos de previsión, Cajas de Previsión, Administradoras de Fondos de Pensiones, Servicio de Seguro Social, Instituciones de Salud Previsional, Isapres, Instituto de Normalización Previsional y ante la Dirección o Inspecciones Comunales o Regionales del Trabajo y toda clase de organismos, instituciones o autoridades que se relacionen con las actividades laborales, de previsión y de seguridad social, pudiendo presentar toda clase de solicitudes y peticiones ante ellas, desistirse de las mismas, modificarlas y aceptar sus resoluciones. **Veintitrés)** Representar a la sociedad ante toda clase de autoridades políticas, administrativas, municipales, organismos de Derecho Público, fiscales o semi-fiscales, incluyendo Banco Central de Chile, Servicio de Impuestos Internos, Tesorería General de la República, Contraloría General de la República, Municipalidades, Superintendencias, Ministerio, Subsecretarías y demás organismos del Estado, pudiendo presentar toda clase de solicitudes y peticiones ante ellas, desistirse de las mismas, modificarlas y aceptar sus resoluciones. **Veinticuatro)** En representación de los fondos de inversión públicos y privados que administre la Sociedad concurrir a las juntas de accionistas o reuniones de socios, y asambleas de aportantes de aquellas sociedades de las que la sociedad o un fondo administrado, sea accionista socia, o participe, con derecho a voz y voto, con las más amplias atribuciones, pudiendo designar directores, inspectores

de cuentas o auditores externos, miembro de comités de vigilancia, acordar la reforma de sus estatutos, reglamentos internos, su terminación anticipada, ejercer derecho a retiro, y disminución de capital, acordar su disolución y liquidación, fusiones y demás procesos de reorganización empresaria. **Veinticinco)** Retirar documentos, cheques y otros valores pertenecientes a la sociedad. **Veintiséis)** En representación de los fondos de inversión públicos y privados que administre la sociedad, comprar y vender y, en general, adquirir y enajenar a cualquier título sin limitación en cuanto a monto o de otra naturaleza, toda clase de bienes muebles, corporales o incorporales, derechos sobre éstos, valores mobiliarios, acciones, opciones de suscripción de acciones, debentures, bonos, letras y efectos de comercio u otros títulos de crédito e instrumentos de inversión y celebrar contratos de promesa, opción y cesión de opción sobre los bienes enumerados, pudiendo al efecto suscribir, firmar y aceptar los contratos de promesa de compraventa, compraventa, cesiones, opciones, traspasos, órdenes de compra y de venta, escrituras públicas y, en general, todo instrumento público o privado que fuere pertinente al efecto, pactando en ellos las cláusulas de su esencia, naturaleza o accidentales que fueren pertinentes. **Veintisiete)** Abrir y cerrar cuentas corrientes bancarias de depósito o de ahorro en representación de los fondos de inversión públicos o privados que administre la Sociedad. **Veintiocho)** Administrar las cuentas corrientes bancarias de depósito o de ahorro de que los fondos de inversión públicos o privados sean titulares, o las que la Sociedad abra para los citados fondos, pudiendo girar, depositar, endosar en cobranza, en dominio o garantía toda clase de títulos de crédito e instrumentos mercantiles, contratar líneas de crédito, sobregiros, créditos y préstamos bajo cualquier modalidad; girar, suscribir y aceptar letras de cambio, pagarés y demás

instrumentos mercantiles necesarios para perfeccionar, documentar y garantizar operaciones de crédito, hacer protestar, revalidar, cancelar y cobrar cheques, dar órdenes de no pago de cheques, retirar talonarios de cheques y solicitar, aprobar o impugnar los saldos de dichas cuentas corrientes; encomendar comisiones de confianza y dar instrucciones a bancos particulares o estatales o instituciones financieras, nacionales o extranjeras. **Veintinueve)** Celebrar contratos de arrendamiento, subarrendamiento, de servicio, de seguro, de depósito, de mandato, de transacción, de custodia, corretaje, comisión y de cualquier otra especie que se relacione directamente al negocio de los fondos públicos o privados que administre, estipulando en ellos las cláusulas de su esencia, naturaleza o meramente accidentales, pudiendo modificarlos y, al efecto, firmar las escritura pública y privadas que sean pertinentes. **Treinta)** Constituir toda clase de prendas en representación de los fondos públicos o privados que administre la Sociedad, incluso con cláusula de garantía general, sobre toda clase de bienes muebles corporales o incorporales, derechos de éstos, valores mobiliarios, acciones, debentures, bonos o cualquier otro, pudiendo pactar asimismo prohibiciones de gravar y enajenar sobre ellos. **Treinta y uno)** Aceptar la constitución de toda clase de prendas, hipotecas y gravámenes en favor de los fondos públicos y privados que administre la Sociedad, pudiendo al efecto suscribir los instrumentos y escrituras públicas o privadas que fueren pertinentes en representación de los fondos que administre. **Treinta y dos)** Aceptar y efectuar daciones en pago, pagos por subrogación y por consignación; exigir, entregar o recibir rendiciones de cuentas en representación de los fondos públicos y privados que administre la Sociedad; extinguir y novar obligaciones, darlas por extinguidas y alzar y

cancelar toda clase de prendas, hipotecas o cualquier otra caución o gravamen constituido en favor de los fondos para la seguridad de sus créditos. **Treinta y tres)** Representar a los fondos ante toda clase de autoridades políticas, administrativas, municipales, organismos de Derecho Público, fiscales o semi- fiscales, incluyendo Banco Central de Chile, Servicio de Impuestos Internos, Tesorería General de la República, Contraloría General de la República, Municipalidades, Superintendencias, etc., pudiendo presentar toda clase de solicitudes y peticiones ante ellas, desistirse de las mismas, modificarlas y aceptar sus resoluciones. **Treinta y cuatro)** Representar a los fondos con las facultades de ambos incisos del artículo Séptimo del Código de Procedimiento Civil, las que se dan por expresamente reproducidas. **Treinta y cinco)** En general, contratar todos los servicios, asesorías, publicaciones y avisos que requiera la administración y el funcionamiento de los fondos señalados. **Treinta y seis)** Cobrar todo cuanto se adeude a los fondos por cualquier motivo o título por cualquier persona, natural o jurídica, incluido el Fisco, sea en dinero o en otra clase de bienes o valores; firmar recibos, finiquitos, y cancelaciones y retirar documentos, cheques otros valores pertenecientes a los fondos. **Treinta y siete)** Retirar correspondencia postal, telegráfica, encomiendas, giros y cualquier otra dirigida a la sociedad, sea certificada u ordinaria. **PERSONA HABILITADA PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:** El señor Presidente señaló que, de acuerdo con lo previsto en el artículo cuarenta y dos del Reglamento de Sociedades Anónimas, el Directorio está obligado a designar a una o más personas que, individualmente, en ausencia del Gerente General, puedan representar válidamente a la sociedad en todas las notificaciones que se le practiquen.

Agregó que la norma citada señala que el Directorio y la sociedad serán responsables de que existan personas designadas para los efectos señalados y de que el nombramiento esté vigente y se encuentre inscrito en el Registro que debe llevarse de conformidad al artículo ciento seis del mismo Reglamento. Y que, en consecuencia, correspondería proceder a efectuar esta designación a fin de dar cumplimiento a la norma citada. Considerada la materia, el Directorio acordó por unanimidad designar a don Ricardo Alessandri Monckeberg para que, en ausencia del Gerente General, reciba las notificaciones que se hagan a la sociedad. **REDUCCIÓN DEL ACTA A ESCRITURA PÚBLICA E INSCRIPCIÓN DE LOS PODERES:** Asimismo, se acordó por unanimidad facultar a don José Felipe Valdés Correa para que reduzca a escritura pública en todo o en parte, y en cualquier tiempo, el acta de la presente sesión; y, facultar al portador de copia autorizada de la o las escrituras públicas a que se reduzca en todo o en parte la presente acta, para requerir y firmar las inscripciones, subinscripciones y anotaciones que sean procedentes, en los registros respectivos. **CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS:** Por unanimidad se acordó tener por aprobados y llevar adelante los acuerdos adoptados en esta sesión, desde el momento en que el acta que los contiene se encuentre debidamente firmada, sin que sea necesario esperar su aprobación por otra posterior. No habiendo otras materias que tratar, el señor Presidente levantó la sesión, a las dieciocho:cero cero horas. Hay Firmas: **Juan Pablo Alessandri Monckeberg Secretario, Ricardo Alessandri Monckeberg Secretario; María Isabel Alessandri Monckeberg Director.** Conforme con su original del acta que tuve a la vista en hojas sueltas y devolví al interesado. **En**

comprobante y previa lectura, firma el compareciente el presente instrumento. Se dio copia y se anotó en el LIBRO DE REPERTORIO con el número señalado. DOY FÉ.

JOSÉ FELIPE VALDÉS CORREA

[redacted]

FORMULARIO 2-8.1.

C.R.D.ON.

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE :

LA GRANJA

REGIÓN: METROPOLITANA DE SANTIAGO

NÚMERO DE CERTIFICADO
12
FECHA
29 DIC. 2022
ROL SII
6268-048

VISTOS

A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art.144, su ordenanza General, y el instrumento de planificación territorial.

C) Las disposiciones del artículo 7° de la Ley N° 18.168, Ley General de Telecomunicaciones, tratándose de proyectos de edificación que coreespondan a proyectos inmobiliarios que deban registrarse en el registro de proyectos inmobiliarios RPI.

D) La solicitud de recepción definitiva de edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E. - 2.7.1 N° 15.693 ARCH. 421

E) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.

F) El informe del Revisor Independiente, cuando lo hubiere, que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado.

G) El informe del Inspector Técnico de Obra que señala que la obra se construyó conforme a las normas técnicas de construcción aplicables y al permiso, incluidas sus modificaciones. (cuando la obra hubiere contando con tal profesional)

H) La Declaración Jurada del Constructor a cargo de la obra, donde afirma que las medidas de Gestión y Control de Calidad fueron aplicadas.

I) Los antecedentes que comprenden el expediente S.R.D.E. - 2.7.1 N° 15.693 ARCH. 421

J) Los antecedentes exigidos a los Art. 5.2.5. y 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

K) Que se da cumplimiento al Art. 70 de la LGUC de la siguiente forma, según el crecimiento urbano que genera (en el caso de proyectos que conlleven crecimiento urbano por densificación, es exigible solo a partir del plazo establecido en el Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958):

Crecimiento Urbano por Extensión	Crecimiento Urbano por Densificación
☑ Cesión de terrenos (*)	☐ Cesión de terrenos (**) ☐ Aporte en Dinero (***). (Canceló el siguiente monto: $, según (GIM y fecha):) ☐ Otro (especificar)

(*) Este caso solo puede darse en un loteo con construcción simultánea, y las cesones se perfeccionan conforme al Art. 135 de la LGUC al momento de la Recepción definitiva de las Obras de Urbanización.
(**) En este caso las cesiones contempladas en el proyecto se perfeccionan al momento de la presente Recepción Definitiva, conforme al Art. 2.2.5. Bis de la OGUC, salvo que se trate de condominios con áreas afectas a declaratoria de utilidad pública, en cuyo caso, dichas cesiones se perfeccionarán al momento de la recepción de las obras de urbanización.
(***) El pago debe realizarse en forma previa a la recepción. En caso de recepciones parciales, el pago debe ser proporcional a la densidad de ocupación de la parte que se recibe.

RESUELVO

1. Otorgar certificado de Recepción definitiva TOTAL (Total o Parcial) de la obra destinada a RESIDENCIAL, EQUIPAMIENTO Y ÁREAS VERDES ubicada en calle/avenida/camino AVENIDA VICUÑA MACKENNA N° 0395 Lote N° T manzana 1 localidad o loteo DFL 2 con Construcción Simultanea Las Uvas y El Viento sector ZC-2 (Urbano o Rural) de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta DOM que forman parte del presente certificado, que incluye edificación (es) con una superficie edificada total de 12.045,27 m2, y las obras de mitigación contempladas en el ********** (EISTU - IMIV - IVB) que fueron ********** (Ejecutadas o Caucionadas), según consta en ********** (Documento o Tipo de Garantía) de fecha

2. Dejar constancia: Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: ********** (Art.121, Art.122, Art.123 ,Art.124 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones) Plazos de la autorización: **********

3 Antecedentes del Proyecto

NOMBRE DEL PROYECTO : LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTANEA "LAS UVAS Y EL VIENTO".

3.1 DATOS DEL PROPIETARIO:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO			R.U.T.	
SERVIU REGIÓN METROPOLITANA			61.812.000-7	
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO			R.U.T.	
ROBERTO ACOSTA KERUM			13.931.255-4	
DIRECCIÓN: Nombre de la vía		N°	Local/ Of/ Depto	Localidad
SERRANO		45		
COMUNA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO FIJO	TELÉFONO CELULAR	
SANTIAGO		226320353		
PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL :	SE ACREDITÓ MEDIANTE	DECRETO SUBROGANCIA, DECRETO EXENTO RA N°272/16/2020 OTORGADO MEDIANTE LEY 16.391 MINVU	DE FECHA 17-abr-2020	

3.2 INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del **ARQUITECTO** (cuando corresponda)	R.U.T
CONSTRUCTORA INGAL SpA	96.973.480-K
NOMBRE DEL PROFESIONAL **ARQUITECTO** RESPONSABLE	R.U.T
JOSE CARLOS QUIROZ SILVA	9.976.658-1

NOMBRE DEL **CALCULISTA** (cuando corresponda)	R.U.T
DEMETRIO CONCHA LARRAIN	5.121.522-2

NOMBRE DEL **CONSTRUCTOR**	R.U.T
JUAN PABLO ALESSANDRI MONCKEBERG	6.371.367-8

NOMBRE DEL **INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA** (cuando corresponda)	INSCRIPCIÓN REGISTRO	
	CATEGORÍA	N°
HECTOR JEREMÍAS FUENTES MACHUCA	3° MINVU	30023

NOMBRE DEL **REVISOR INDEPENDIENTE** (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORÍA
FERNANDO ANDRES BUSTAMANTE RODRIGUEZ	00077-5	1° MINVU

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL **REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL** (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORÍA
HANS WERNER BECKS OHACO	4707751-6	1° MINVU
NOMBRE DEL PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA **REVISIÓN DEL PROYECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL**	R.U.T	
HANS WERNER BECKS OHACO	4.707.751-6	

4 CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

4.1 ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISO QUE SE RECIBE	NÚMERO	FECHA	SUP.TOTAL(M2)
OBRA NUEVA / LOTEO DFL 2 con CONSTRUCCIÓN SIMULTANEA	113	01-dic-2020	12.045,27

MODIFICACIÓN DEL PROYECTO (*): RESOLUCIÓN N°	**********	FECHA	y

(*)En caso de haber mas de una modificacion de proyecto usar espacio disponible en notas y si fuera necesario agregar hoja adicional.

MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. OGUC) (Especificar)

RECEPCIÓN PARCIAL	☐ SÍ	☑ NO	SUPERFICIE	DESTINO
PARTE A RECIBIR				

4.2 TIPO DE PROYECTO

☑ CONDOMINIO TIPO A		☐ CONDOMINIO TIPO B	
☑ EDIFICACIONES EN LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA	☐ URBANIZACIÓN RECIBIDA	☐ URBANIZACIÓN GARANTIZADA	☑ RECEPCIÓN DE URBANIZACIÓN SOLICITADA CONJUNTAMENTE

En loteos con construcción simultánea, sólo se podrán recibir edificaciones con obras de urbanización garantizadas en los casos señalados en el inciso final del artículo 129 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones.

5 ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTARON (Artículos 5.2.5., 5.2.6., 5.9.3., 5.9.4., 5.9.6., y 5.9.7. de la OGUC)

	DOCUMENTOS
☑	Informe del Arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC).
☑	Informe del Revisor independiente, si lo hubiere, que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC).
☑	Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas técnicas de construcción aplicables a la ejecución de la obra y al permiso de construcción aprobado, incluidas sus modificaciones. (según inciso segundo Art. 144 LGUC).
☑	Declaración jurada simple del constructor a cargo de la obra, afirmando que las medidas de gestión y de control de calidad fueron aplicadas (según inciso tercero Art. 143 de la LGUC)
☑	Libro de obras.
☐	Copia del Plan de evacuación ingresado al cuerpo de bomberos respectivo (según inciso tercero Art. 144 LGUC).
☑	Informe favorable del proyectista de telecomunicaciones y Registro de las mediciones de los puntos de la RIT, si corresponde.
☐	Resolución de calificación ambiental favorable del proyecto, cuando proceda según Art. 25 bis de la Ley 19.300.
☑	Fotocopia patente municipal al día del Arquitecto y demás profesionales que concurren con informes o nuevos antecedentes.
☑	Certificado de inscripción vigente del Revisor Independiente, cuando proceda.
☑	Certificado de inscripción vigente del Inspector Técnico de Obra, cuando proceda.
☑	Certificado de inscripción vigente del Revisor de Cálculo Estructural, cuando proceda.
☑	Documentos actualizados, cuando corresponda según inciso cuarto Art. 5.2.6. de la OGUC
☐	Documentación que acredite la ejecución de las medidas correspondientes o boletas bancarias o póliza de seguro que garantice las acciones contenidas en el EISTU, IMIV o IVB, según corresponda.

☐	Comprobante de pago de aporte o la ejecución o garantía de los estudios, proyectos, obras y medidas en los casos de crecimiento urbano por densificación según corresponda. (Exigible conforme al plazo establecido en el Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958))
☐	Comprobante Total de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago.
☐	Otros(indicar):

	CERTIFICADOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERTIFICADO	FECHA
☑	Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de servicios sanitarios o por la autoridad sanitaria, según corresponda . (*)	JUAN PABLO ALESSANDRI	AGUAS ANDINAS	1-4ADH3F1	07-dic-2022
☑	Documentos a que se refieren los Art. 5.9.2. y 5.9.3. de la OGUC de instalaciones eléctricas interiores e instalaciones interiores de gas, cuando proceda.	C. Álvarez, C. Ossandon TE1 C. Lainati TC6	SEC	VARIOS	
☐	Documentación de la instalación de ascensores o funiculares, montacargas y escaleras o rampas mecánicas, según N° 2 del Art. 5.9.5., cuando proceda.				
☐	Declaración de instaciones eléctricas de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, emitida por el instalador, cuando proceda.				
☑	Certificado de ensaye de los hormigones y otros materiales empleados en la obra, según proceda.	SOC. PETREOS S.A.	IDIEM	VARIOS	
☐	Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio público que enfrenta al predio. (Cuando corresponda. Ver Circulares DDU 326 y 384)				
☑	Certificado que acredita que Proyecto de edificación se encuentra registrado en el Registro de Proyectos Inmobiliarios (RPI), señalado en el decreto N° 167 de 2016, reglamento de la Ley N° 20.808 (Cuando corresponda)	JORGE BELMAR JARA	SUBSECRETARÍA DE TELECOMUNICACIONES	CRPI/13807333249703738/R-1	18-feb-2021

(*)En caso de haber mas de un certificado de dotación de agua potable y alcantarillado, usar espacio disponible en notas y si fuera necesario agregar hoja adicional.

	PLANOS
☐	Planos correspondientes al proyecto de Telecomunicaciones.
☐	Plano de evacuación, integrante del Plan de evacuación (cuando corresponda)

6 MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. OGUC)

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN	
PLANO N°	**CONTENIDO**

7 GLOSARIO:

D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley

D.S: Decreto Supremo

EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano

ICH: Inmueble de Conservación Histórica

IMIV:Informe de Mitigación de Impacto Vial

INE: Instituto Nacional de Estadísticas

I.P.T:Instrumento de Planificación Territorial.

IVB: Informe Vial Básico

LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones

MH: Monumento Histórico

MINAGRI: Ministerio de Agricultura.

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo

MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

SAG: Servicio Agricola y Ganadero

SEREMI: Secretaria Regional Ministerial

SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto en Movilidad.

ZCH: Zona de Conservación Histórica

ZOIT: Zona de Interés Turístico

ZT: Zona Típica

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

1.- La presente Recepción Final total se otorga al Proyecto residencial "LAS UVAS Y EL VIENTO" de 200 departamentos (contemplados en 10 edificios de 5 pisos cada uno), acogidos a 2 Copropiedades Inmobiliarias, Condominio Tipo A, con 1 equipamiento correspondiente a SEDE SOCIAL y 3 AREAS VERDES, y de VIALIDAD (ambas áreas de cesión al BNUP), que corresponden a lo aprobando mediante el P.E. N°113 con fecha 01/12/2020 para una Obra Nueva/Loteo DLF 2 con construcción simultanea, para una superficie edificada total de 12.045,27m2 en un terreno de 14.701,941m2. Los Lotes que integran el Loteo DFL 2 con construcción simultánea "Las Uvas y el Viento", cuentan con aprobación mediante la Resolución N°12 con fecha 04/12/2020.
2.- El Lote Equipamiento 01 que contiene la construcción de la SEDE SOCIAL, se transfiere a DOMINIO MUNICIPAL, conforme a los artículos N°70 y N° 135 de la L.G.U.C.
3.- Se deja constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a la Ley N°21.442 de Copropiedad Inmobiliaria Condominio Tipo A y DFL N°2.
4.- Da cumplimiento a lo establecido en el Art. 5.2.6 y Art. 3.4.1 de la O.G.U.C.
5.- Se adjunta la siguiente documentación:
* Informe de medidas y control de calidad firmada por el constructor de la obra, la cual se acredita debidamente.

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

* Certificado N°794 con fecha 07/09/2022 emitido por la DOM, en el cual se asignan numero municipal a los Lotes y Departamentos.
* Resolución Exenta N°006269 con fecha 11/11/2022 emitido por la SEREMI de Salud que autoriza el sistema de extracción de basuras
* Declaración del Arquitecto con fecha 07/12/2022 según lo solicitado en el Art. 144 L.G.U.C.
* Informe Favorable Revisor Independiente de Arquitectura N°300282 con fecha 12/12/2022.-
* Informe de Termino de Obras emitido por el Inspector Técnico de Obras.
* Libro de Obras.
* Certificado Red de Incendios, Revisión N°4330-2022 para Red Húmeda, Red Seca y Red Inerte de Electricidad emitido por Asesorías en Seguridad y Prevención Ltda., una empresa del Cuerpo de Bomberos de Santiago.
* Informe Favorable de Telecomunicaciones para la RIT.
* Certificado de Instalaciones de agua potable y alcantarillado de aguas servidas N°1-4ADH3F1 con fecha 07/12/2022 emitido por Aguas Andinas para el Conjunto Habitacional "Las Uvas y El Viento".
* Certificado de dotación eléctrica emitido por ENEL con fecha 24/11/2022.-
* Recepción de las áreas verdes del Proyecto, emitido por la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato de la Municipalidad, emitido el 09/12/2022.-
* Certificado de las obras de pavimentación y aguas lluvias N°775 con fecha 06/12/2022 emitido por SERVIU Región Metropolitana.
* Certificado de las obras de rotura y reposición de pavimentos N°792 con fecha 14/12/2022 emitido por SERVIU Región Metropolitana.
* Certificado N°37 con fecha 12/12/2022 emitido por la Dirección de Tránsito y Transporte Público, de que se ejecutaron las medidas de mitigación del Proyecto "Las Uvas y El Viento".
* Copias de las Inscripciones del Registro de Propiedad en el Conservador de Bienes Raíces de San Miguel, de cada uno de los lotes que conforman el Lote del Proyecto.
* Patente Arquitecto Municipalidad de Providencia, ROL: 3-10807, Periodo Segundo 2022 (José Carlos Quiroz Silva - Arquitecto Patrocinante)
* Patente Ing. Civil Municipalidad de Santiago, ROL: 423965-2, Periodo Segundo 2022 (Juan Pablo Alessandri Monckeberg – Constructor)
* Patente Ing. Civil Municipalidad de Las Condes, ROL: 300846-0, Periodo Segundo 2022 (Demetrio Concha Larrain – Calculista)
* Patente Constructor Civil, Ing. En Prevención de Riesgos Municipalidad de Santiago, ROL: 433425-6, Periodo Segundo 2022 (Hector Jeremías Fuentes Machuca – Inspector Técnico de Obras)
* Patente Ing. Civil Municipalidad de Las Condes, ROL: 314422-4, Periodo Segundo 2022 y Certificado de Inscripción Vigente MINVU (Hans Werner Becks Ohaco – Revisor Independiente Cálculo)
* Patente Arquitecto Municipalidad de Valparaíso, ROL: 301977, Periodo Segundo 2022 y Certificado de Inscripción Vigente MINVU (Fernando Andres Bustamante Rodriguez – Revisor Independiente Arquitectura).

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES ★ LA GRANJA ★ DEPTO DE ARQUITECTURA Y URBANIZACION

GPB/PAH/gpb.-

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES ★ LA GRANJA ★ DIRECTOR

CRISTIAN R. TORO MENDEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S).